

**INFORME DE AUDITORIA DE LAS
CUENTAS ANUALES CERRADAS EL
31 DE DICIEMBRE DE 2020 DE:**

**MUTUAL DE CONDUCTORS,
MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL**

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Mutualistas de MUTUAL DE CONDUCTORS, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de MUTUAL DE CONDUCTORS, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del hecho descrito en la sección "*Fundamento de la opinión con salvedades*" de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se describe en la nota 17 de la memoria adjunta, como consecuencia de la inspección realizada a la Entidad por parte de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, la misma dictó Resolución en fecha 24 de abril de 2019. Entre las cuestiones descritas en la mencionada Resolución se incluye el hecho de no haber acreditado suficientemente el cumplimiento del principio de suficiencia de la prima, recogido en el artículo 94.1 de la LOSSEAR, del servicio de enterramiento especial, ni la sostenibilidad del sistema para constituir las provisiones técnicas adecuadas y atender al conjunto de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros. La Entidad estaba obligada a elaborar análisis que acreditase la sostenibilidad del servicio de enterramiento especial, incluyendo un estudio que determinase el planteamiento actuarial a implantar por la Entidad y las medidas a adoptar a tal efecto. Tal análisis debía justificar, aplicando hipótesis prudentes, que la metodología de cálculo colectiva empleada garantiza la suficiencia de la provisión dotada para atender las obligaciones con sus asegurados en todos y cada uno de los años de duración del compromiso. En fecha 23 de julio de 2019, la Entidad presentó a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones Informe del Consejo de Administración en el que se especificaban las medidas adoptadas, entre las que se incluye la aprobación por unanimidad en la Asamblea General celebrada el 27 de junio de 2019 de la refundición del entierro especial y plus en el denominado "Servicio Especial Plus", adjuntando Informe actuarial de fecha 16 de julio de 2019 en el que se especifican los parámetros a tener en cuenta en el cálculo de la provisión matemática, que se basan en la refundición mencionada anteriormente. La Entidad, en base a lo explicado anteriormente, calculó y registró contablemente la provisión matemática a 31 de diciembre de 2019 de acuerdo a las bases técnicas del nuevo seguro de decesos "Especial Plus",

recogidas en informe actuarial del 13 de diciembre de 2019 firmado por actuario de seguros externo a la Entidad. La tabla de mortalidad sectorial utilizada en el cálculo de la provisión matemática es la que figura en las especificaciones técnicas QIS de Decesos de 9 de abril de 2014 de la DGSyFP. El importe de la provisión matemática del nuevo seguro de decesos a 31 de diciembre de 2019 ascendía a Euros 3.074.119,44 y fue calculado y certificado por el mismo actuario en su informe de fecha 13 de febrero de 2020. A 31 de diciembre de 2020, en base a la Resolución de la DGSyFP de 17 de diciembre de 2020, la Entidad ha aplicado las tablas Pasem2020_Decesos_1er.orden en el cálculo de la provisión contable del nuevo seguro de decesos y presenta un importe al cierre del ejercicio de Euros 4.573.996,99, que ha sido calculado y certificado por el mismo actuario de seguros externo a la Entidad. Dado que a fecha del presente informe, la Entidad no ha recibido respuesta de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en relación a la documentación presentada y en relación a la aceptación de la propuesta realizada al organismo supervisor por parte de la Entidad, no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre los posibles efectos de esta cuestión en el cálculo y en el registro contable de la provisión matemática del entierro Especial Plus, y en consecuencia no podemos opinar del importe de la provisión matemática del entierro Especial Plus por Euros 4.573.996,99.- registrado en el balance a 31 de diciembre de 2020 ni del importe registrado en la cuenta de resultados del ejercicio por Euros 1.499.877.55.-, correspondiente a la dotación del año basada en la refundición de los dos productos. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2019 contenía una salvedad por esta cuestión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*" de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Además de la cuestión descrita en la sección "*Fundamento de la opinión con salvedades*", hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe:

Valor recuperable de los inmuebles

El epígrafe del activo "Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias" incluye terrenos y construcciones por un valor neto total de Euros 4.411.039,72.- a 31 de diciembre de 2020, tal y como se detalla en la nota 6 de la memoria adjunta. Dada su relevancia se ha considerado como una cuestión clave en nuestra auditoría. Entre otros procedimientos de auditoría, hemos comprobado, en base a los correspondientes informes de las tasaciones efectuadas en el presente ejercicio 2020, y facilitadas por la Entidad, la razonabilidad del valor recuperable de los inmuebles y del deterioro registrado al cierre del ejercicio. Así mismo, hemos obtenido confirmación de la independencia del experto externo, que ha llevado a cabo las mencionadas valoraciones.

Valoración de los activos financieros disponibles para la venta

La Entidad presenta en el epígrafe del activo "Activos financieros disponibles para la venta" un importe de Euros 1.089.141,16.- a 31 de diciembre de 2020, que de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad se valoran al cierre por su valor razonable. Dada su relevancia se ha considerado como una cuestión clave en nuestra auditoría. Entre otros procedimientos de auditoría, hemos verificado su correcta valoración al cierre del presente ejercicio, en base a las confirmaciones recibidas de las entidades depositarias y gestoras correspondientes y el adecuado registro contable de las diferencias en las partidas correspondientes de patrimonio neto y de impuestos diferidos, y si procede, en caso de deterioro de las inversiones, el adecuado registro contable en la correspondiente partida de pérdidas y ganancias.

Valoración de las provisiones técnicas

En relación a las provisiones técnicas registradas en el pasivo del balance, dada su relevancia, se han efectuado diferentes comprobaciones. Para la provisión para primas no consumidas se ha obtenido el cálculo, habiendo comprobado la corrección del mismo y la razonabilidad de la base de datos utilizada, mediante pruebas de auditoría efectuadas previamente en el área de primas devengadas de la cuenta de resultados. En relación a la provisión para prestaciones, se ha obtenido el detalle de su composición (pendientes de liquidación o pago, pendientes de declaración y para gastos internos de liquidación de siniestros) y se ha verificado la razonabilidad y adecuación de los cálculos. Para la provisión de siniestros pendientes de liquidación o pago se ha efectuado comprobación de selección de partidas incluidas en el saldo y se han verificado prestaciones pagadas con posterioridad al cierre del ejercicio, a efectos de validar la no infravaloración de la provisión. Para la totalidad de las provisiones técnicas registradas al cierre del ejercicio se han obtenido los correspondientes certificados emitidos por actuarios externos a la Entidad y se ha obtenido confirmación en relación a su independencia, titulación y capacitación técnica y cumplimiento de la normativa aplicable.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto a lo explicado en la nota 2.c. de la memoria adjunta, en relación al resultado negativo que presenta la Entidad al cierre del ejercicio 2020, motivado en gran parte por el registro de dotación a las provisiones matemáticas por Euros 1.491.590,35.- y adicionalmente por el incremento de la siniestralidad, por dotación de deterioro de inmuebles y por indemnizaciones al personal. Los miembros del Consejo de Administración consideran que los activos de la Entidad son suficientes para hacer frente a sus obligaciones y que la situación de déficit se podrá revertir en los próximos ejercicios. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los miembros del Consejo de Administración y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, salvo por la limitación al alcance descrita en el párrafo siguiente, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Como se describe en la sección "*Fundamento de la opinión con salvedades*", no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre los posibles efectos en el cálculo y registro contable de la provisión matemática del entierro denominado Especial Plus, que pueden derivarse de la respuesta de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en relación al Informe del Consejo de Administración presentado al mencionado organismo público, y que ha de justificar que la metodología de cálculo colectiva empleada garantiza la suficiencia de la provisión dotada para atender las obligaciones con sus asegurados en todos y cada uno de los años de duración del compromiso. En consecuencia, no hemos podido alcanzar una conclusión sobre si existe una incorrección material en el informe de gestión en relación con esta cuestión.

Responsabilidad de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales

Los miembros del Consejo de Administración son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros del Consejo de Administración son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros del Consejo de Administración tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con la finalidad de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros del Consejo de Administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros del Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Entidad de fecha 9 de junio de 2021.

Período de contratación

La Asamblea General de Mutualistas celebrada el 26 de junio de 2018 nos nombró como auditores por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por sucesivos acuerdos de la Asamblea General de Mutualistas para el período inicial de nueve años (por acuerdo de fecha 5 de junio de 1999) y sucesivas renovaciones de entre tres y un año, y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999.

FORWARD ECONOMICS, S.L.P.
C/Pau Claris, 172 2on 2a
08037 Barcelona
Nº R.O.A.C. S-1.287

Albert Sanromà Castells
Nº R.O.A.C. 21.877

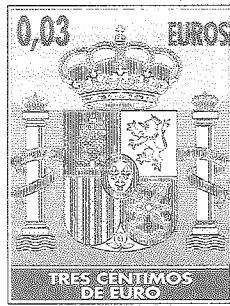
Barcelona, 9 de junio de 2021

MUTUAL DE CONDUCTORES, M.P.S.

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresado en Euros)

	NOTA	31.12.2020	31.12.2019
ACTIVO		9.114.728,08	9.641.661,61
A) ACTIVO			
A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	840.123,84	1.635.206,09
A-4) Activos financieros disponibles para la venta	8	1.089.141,16	846.003,23
I. Instrumentos de patrimonio		373.598,16	547.435,23
II. Valores representativos de deuda		715.543,00	298.568,00
A-5) Préstamos y partidas a cobrar	8	1.287.018,88	1.060.646,48
II Préstamos		378.635,99	370.385,99
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas	8	378.635,98	370.385,99
V. Créditos por operaciones de seguro directo	8	646.920,34	393.487,07
1. Tomadores de seguro	8	380.416,81	373.960,19
2. Mediadores	8	266.503,53	9.536,88
VI. Créditos por operaciones de reaseguro	8	3.944,31	7.425,28
IX. Otros créditos	8	237.618,05	295.338,14
1. Créditos con las administraciones públicas		7.015,00	4.652,54
2. Resto de créditos		230.603,05	294.685,60
A-8) Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	17	38.917,40	15.492,39
A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias		5.271.840,57	5.544.574,75
I. Inmovilizado material	6	1.951.759,08	2.166.188,99
I. Inversiones inmobiliarias	6	3.320.081,49	3.378.385,76
A-10) Inmovilizado intangible	5	64.061,53	103.875,57
I. Fondo de comercio		25.454,63	29.008,93
III. Otro inmovilizado intangible		38.606,90	74.866,64
A-11) Participaciones en entidades del grup y asociadas	8	268.565,49	170.049,97
III. Participaciones en empresas del grup		268.565,49	170.049,97
A-12) Activos fiscales	9	140.661,74	235.429,27
I. Activos por impuesto corriente		63.775,43	159.079,35
II. Activos por impuesto diferido	9	76.806,31	76.349,92
A-13) Otros activos		134.477,67	24.383,86
III. Periodificaciones		134.477,67	24.383,86
TOTAL ACTIVO		9.114.728,08	9.641.661,61

	NOTA	31.12.2020	31.12.2019
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		6.899.703,96	5.141.518,48
A) PASIVO			
A-3) Débitos y partidas a pagar		477.333,49	608.246,86
III. Deudas por operaciones de seguro		18.589,50	7.963,60
1. Deudas con asegurados	8	6.188,04	1.371,57
2. Deudas con mediadores	8	12.401,46	549,86
3. Deudas condicionadas	8	0,00	6.042,15
IV. Deudas por operaciones de reaseguro	8	28.800,72	54.605,50
VII. Deudas con entidades de crédito	8	0,00	0,00
IX. Otras deudas		429.943,21	446.677,76
1. Deudas con las Administraciones Públicas	9	153.918,76	141.889,47
3. Resto de otras deudas	8	276.024,51	304.788,29
A-5) Provisiones técnicas	17	6.056.530,78	4.292.856,15
I. Provisión para primas no consumidas		1.008.875,28	925.216,84
IV. Provisión para prestaciones		485.901,21	245.475,37
VI. Otras provisiones técnicas		4.613.754,29	3.122.163,94
A-6) Provisiones no técnicas	11	170.879,64	146.342,00
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares		170.879,64	146.342,00
A-7) Pasivos fiscales	9	192.960,05	193.071,47
II. Pasivos por impuesto diferido		192.960,05	193.071,47
B) PATRIMONIO NETO		2.215.024,12	4.500.145,13
B-1) Fondos propios	8	2.169.690,23	4.493.196,72
I. Fondo mutual		330.050,61	330.050,61
1. Fondo mutual		330.050,61	330.050,61
III. Reservas		4.163.146,12	4.022.209,48
3. Otras reservas		4.163.146,12	4.022.209,48
VII. Resultado del ejercicio	3	(2.323.606,50)	140.938,64
B-2) Ajustes por cambios de valor	8	(409,41)	(40.103,99)
I. Activos financieros disponibles para la venta		(409,41)	(40.103,99)
B-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	45.743,30	47.052,39
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		9.114.728,08	9.641.661,61



ON7384319

CLASE 8.ª

Las notas de la memoria adjunta son parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2020.

MUTUAL DE CONDUCTORS, M.P.S.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

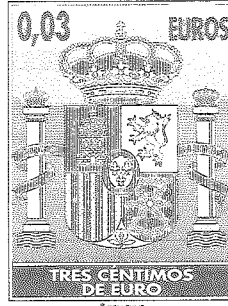
(Expresada en Euros)

I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA	Nota	2020	2019
I.1. Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro		4.757.972,44	4.734.402,62
a) Primas devengadas		5.200.987,06	5.102.101,48
a ₁) Seguro directo	16	5.205.765,38	5.116.789,81
a ₃) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)	8	(4.778,32)	(14.688,33)
b) Primas del reaseguro cedido	16	(359.356,18)	(345.839,36)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso		(83.658,44)	(21.859,50)
c ₁) Seguro directo	17	(83.658,44)	(21.859,50)
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		825.789,13	925.554,21
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	7	696.301,15	714.270,02
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	8	80.683,82	211.284,19
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro		48.804,16	0,00
c ₁) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	6	48.804,16	0,00
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		0,00	0,00
d ₁) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
I.3. Otros ingresos técnicos		22.861,52	47.765,31
I.4. Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro		(2.317.110,24)	(1.848.476,15)
a) Prestaciones y gastos pagados		(1.391.315,41)	(1.276.259,69)
a ₁) Seguro directo	16	(1.712.305,31)	(1.590.063,40)
a ₃) Reaseguro cedido	16	320.989,90	313.803,71
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)		(167.000,83)	23.639,02
b ₁) Seguro directo	17	(190.425,84)	32.459,11
b ₃) Reaseguro cedido		23.425,01	(8.820,09)
c) Gastos imputables a prestaciones	19	(758.794,00)	(595.855,48)
I.5. Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro (+ ó -)	17	(1.491.590,35)	477.814,91
I.7. Gastos de explotación netos		(2.247.951,88)	(2.234.056,48)
a) Gastos de adquisición	19	(1.781.292,98)	(1.739.714,74)
b) Gastos de administración	19	(476.491,87)	(510.361,49)
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido		9.832,97	16.019,75
I.8. Otros gastos técnicos (+ ó -)		(809.189,95)	(553.659,79)
d) Otros		(809.189,95)	(553.659,79)
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		(1.074.651,03)	(1.394.777,80)
a) Gastos de gestión de las inversiones		(696.764,73)	(929.085,47)
a ₁) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones materiales	7	(537.440,46)	(711.214,14)
a ₂) Gastos de inversiones y cuentas financieras		(159.324,27)	(217.871,33)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		(369.756,60)	(386.829,37)
b ₁) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	7	(147.555,39)	(164.546,79)
b ₂) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	6	(164.848,51)	0,00
b ₃) Deterioro de inversiones financieras	8	(57.352,70)	(222.282,58)
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		(8.129,70)	(78.862,96)
c ₁) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		(37,15)	0,00
c ₂) De las inversiones financieras	8	(8.092,55)	(78.862,96)
I.10. Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida		(2.333.870,36)	154.566,83

Las notas de la memoria adjunta son parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.^a
LA-92.00000



0N7384320

MUTUAL DE CONDUCTORES, M.P.S.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
(Expresada en Euros)

III. CUENTA NO TÉCNICA	Nota	2020	2019
III.5. Resultado de la Cuenta No Técnica		0,00	0,00
III.6. Resultado antes de impuestos (I.10 + III.5)	9	(2.333.870,36)	154.566,83
III.7. Impuesto sobre Beneficios	9	10.363,86	(13.630,19)
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)	9	(2.323.506,50)	140.936,64
III.10. Resultado del Ejercicio (III.8)	3	(2.323.506,50)	140.936,64

Las notas de la memoria adjunta son parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2020.

MUTUAL DE CONDUCTORES, M.P.S.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresado en Euros)

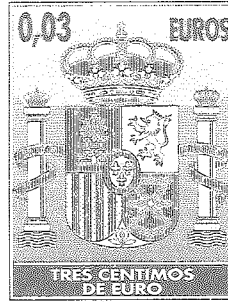
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Nota	2020	2019
I) RESULTADO DEL EJERCICIO	3	(2.323.506,50)	140.936,64
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	9	38.385,49	199.649,19
II.1.- Activos financieros disponibles para la venta		52.926,12	267.943,56
Ganancias y pérdidas por valoración		(26.108,53)	13.479,10
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		79.034,65	254.464,46
II.8.- Otros ingresos y gastos reconocidos	12	(1.745,45)	(1.744,64)
II.9.- Impuesto sobre beneficios	9	(12.795,18)	(66.549,73)
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(2.285.121,01)	340.585,83

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ACABADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Fondo Mutual escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	330.050,61	4.859.068,29	(836.858,81)	(241.061,66)	48.360,87	4.159.559,30
I. Ajustes por cambios de criterio						0,00
II. Ajustes por errores						0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	330.050,61	4.859.068,29	(836.858,81)	(241.061,66)	48.360,87	4.159.559,30
I. Total ingresos y gastos reconocidos			140.936,64	200.957,67	(1.308,48)	340.585,83
II. Operaciones con socios o mutualistas						0,00
6. Variación patrimonio neto por combinación de negocios						0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto						0,00
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto		(836.858,81)	836.858,81			0,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	330.050,61	4.022.209,48	140.936,64	(40.103,99)	47.052,39	4.500.145,13
I. Ajustes por cambios de criterio						0,00
II. Ajustes por errores						0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	330.050,61	4.022.209,48	140.936,64	(40.103,99)	47.052,39	4.500.145,13
I. Total ingresos y gastos reconocidos			(2.323.506,50)	39.694,58	(1.309,09)	(2.285.121,01)
II. Operaciones con socios o mutualistas						0,00
6. Variación patrimonio neto por combinación de negocios						0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto						0,00
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto		140.936,64	(140.936,64)			0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	330.050,61	4.163.146,12	(2.323.506,50)	(409,41)	45.743,30	2.215.024,12

Las notas de la memoria adjunta son parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2020.



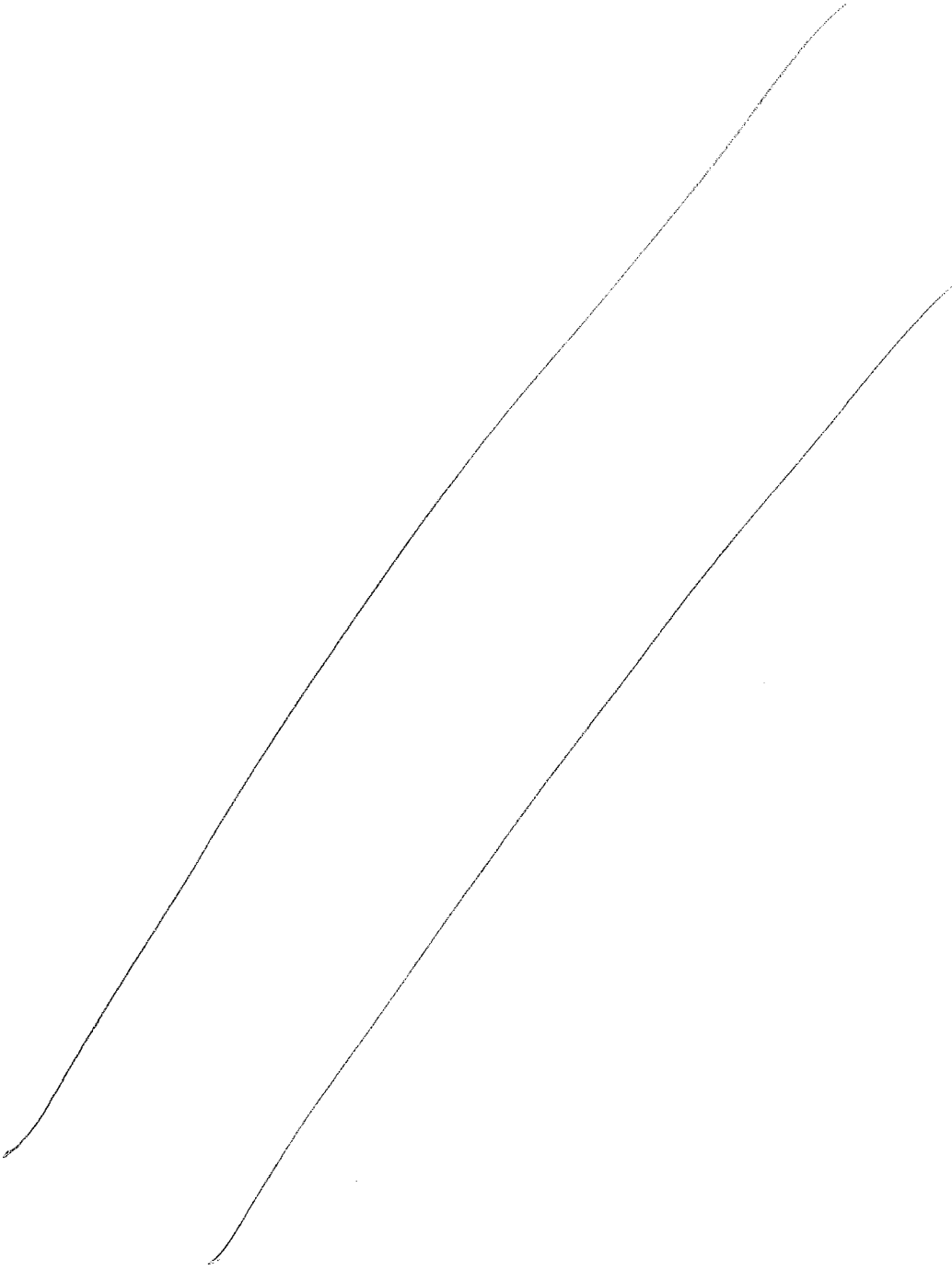
ON7384321

CLASE 8.ª
Caja y Bancos**MUTUAL DE CONDUCTORES, M.P.S.****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresado en Euros)

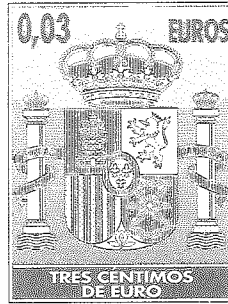
	Nota	Total 2020	Total 2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
A.1) Actividad aseguradora			
1.- Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		5.344.230,97	5.305.622,89
2.- Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		1.448.633,07	1.247.520,43
3.- Cobros reaseguro cedido			0,00
4.- Pagos reaseguro cedido		371.847,02	310.233,78
7.- Otros cobros de explotación		33.788,25	169.447,95
8.- Otros pagos de explotación		4.443.089,47	4.208.706,59
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+7) = I		5.378.019,22	5.475.070,84
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+8) = II		6.263.569,56	5.766.460,80
A.2) Otras actividades de explotación			
3.- Cobros de otras actividades		0,00	0,00
4.- Pagos de otras actividades		0,00	0,00
5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (3) = III		0,00	0,00
5.- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (4) = IV		0,00	0,00
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)		95.492,57	(23.987,48)
A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV+V)		(790.057,77)	(315.377,44)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
B.1) Cobros de actividades de inversión			
2.- Inversiones inmobiliarias		736.841,37	806.207,06
4.- Instrumentos financieros		1.014.402,70	1.155.860,06
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		85.250,87	19.483,21
6.- Intereses cobrados		22.472,76	145.367,74
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (2+4+5+6+7) = VI		1.868.967,70	2.126.918,07
B.2) Pagos de actividades de inversión			
1.- Inmovilizado material		37.681,80	171.640,99
2.- Inversiones inmobiliarias			0,00
3.- Activos intangibles		3.690,52	3.955,49
4.- Instrumentos financieros		1.392.401,05	799.082,92
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			0,00
7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión		433.218,81	461.356,91
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+7) = VII		1.866.992,18	1.436.036,31
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)		(8.024,48)	690.881,76
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
C.1) Cobros de actividades de financiación			
4.- Otros cobros relacionados con actividad de financiación		0,00	0,00
5.- Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (4) = VIII		0,00	0,00
C.2) Pagos de actividades de financiación			
1.- Intereses pagados		0,00	77,47
6.- Otros pagos relacionados con actividades de financiación		0,00	51.252,12
7.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+6) = IX		0,00	51.329,59
C.3) Total flujos de efectivo de actividades de financiación (VIII - IX)		0,00	(51.329,59)
Total aumento/disminución de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3)		(798.082,25)	324.174,73
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	8	1.638.206,09	1.314.031,36
Efectivo y equivalentes al final del periodo	8	840.123,84	1.638.206,09
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo			
1.- Caja y bancos	8	840.123,84	1.638.206,09
Total efectivo y equivalentes al final del periodo		840.123,84	1.638.206,09

Las notas de la memoria adjunta son parte integrante del estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2020.





CLASE 8.ª
L-14001411



ON7384324

MUTUAL DE CONDUCTORS, MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL

MEMORIA

Ejercicio 2020

NOTA NÚM. 1

INFORMACIÓN GENERAL

a. Constitución

La Entidad "Assistencial Club Conductors de Catalunya de Previsió Social, M.P.S." nació como resultado de la fusión de las siguientes entidades:

- Montepio de Conductors Sant Cristòfol-Barcelona, Mutualitat de Previsió Social, fundada en el año 1906.
- Montepio de Conductors i Motoristes de Granollers i Comarca de Previsió Social, fundada en el año 1930.
- Unió de Xòfers de Mataró i Maresme, Mutualitat de Previsió Social, fundada en el año 1929.
- Montepio Ilerda de Conductors, Entidad de Previsió Social, fundada en el año 1935.
- Montepio de Conductors, Mútua de Socors Automotorista, Mutualitat de Previsió Social, fundada en el año 1922.

Se creó una nueva entidad, a la cual se traspasaron los patrimonios (activos y pasivos) de las entidades fusionadas, mediante la extinción sin liquidación de las cinco entidades participantes, y por los acuerdos de las respectivas asambleas generales de las entidades celebradas el mes de junio de 2000.

Con fecha 2 de junio de 2000, se firmó el proyecto de fusión, acordando como fecha de efectos de la fusión el 1 de julio de 2000.

La fusión se aprobó mediante Resolución de la Generalitat de Catalunya, Departament d'Economia, Finances i Planificació, de fecha 26 de marzo de 2001. Con fecha 27 de marzo de 2001 la Generalitat de Catalunya certificó la inscripción provisional de la nueva entidad y del Consejo de Administración de la misma en el Registro de Mutualitats de Previsió Social de Catalunya. Con fecha 14 de noviembre de 2001 la Entidad se inscribió en el Registro Mercantil de Barcelona y con fecha 10 de agosto de 2001 en el Registro Mercantil de Lleida.

Con fecha 4 de enero de 2002 se presentó en el Departament d'Economia i Finances la documentación relativa a la cesión de cartera y cesión global de activos y pasivos de "Montepio de Conductors de Vic i Comarca, Mutualitat de Previsió Social" a la Entidad.

La Entidad recibió Resolución con fecha 14 de enero de 2004, por la cual se autorizó la cesión de la cartera de seguros y de la totalidad de activos y pasivos de la entidad "Montepio de Conductors de Vic i Comarca, Mutualitat de Previsió Social" a favor de la Entidad.

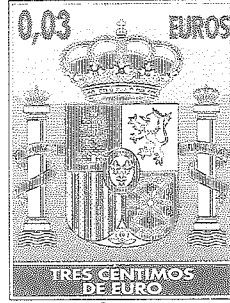
Con fecha 1 de marzo de 2005, se cambió la denominación social de la Entidad, pasando a llamarse "Mutual de Conductors, Mutualitat de Previsió Social a Prima Fixa", y en el ejercicio 2018 modificó nuevamente su denominación social a "Mutual de Conductors, Mutualitat de Previsió Social".

En fecha 22 de septiembre de 2016, la Entidad firmó un proyecto de fusión por absorción con otra mutualidad, "Montepio Metalúrgico de Previsión Social, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija", siendo "Mutual de Conductors, Mutualitat de Previsió Social a Prima Fija" la entidad absorbente. En asamblea general extraordinaria de fecha 28 de noviembre de 2016 se acordó la aprobación del mencionado proyecto de fusión, que fue inscrito en el Registro Mercantil en fecha 21 de diciembre de 2016 y presentado a la Dirección General de Seguros para su autorización en fecha 26 de diciembre de 2016. En fecha 1 de diciembre de 2017, la Dirección General de Seguros autorizó la fusión, que se elevó a pública mediante escritura de fusión por absorción de fecha 29 de diciembre de 2017, y ha quedado debidamente inscrita en el Registro Mercantil en fecha 21 de febrero de 2018.

b. Legislación Aplicable

La Entidad se rige por sus Estatutos, por los acuerdos de los Organismos Sociales y otras normas interiores que los desarrollan, y en lo que resulte de aplicación por la legislación general, que es básicamente la siguiente:

- Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades aseguradoras y sus modificaciones contenidas en el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre y en Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre.
- Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.
- Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de ordenación y supervisión del seguro privado, y posteriores modificaciones hasta 2015, en todo aquello que no ha sido derogado y/o modificado por el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre.
- Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.
- Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de ordenación y supervisión del seguro privado, y su texto refundido, aprobado por Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, en todo aquello que no ha sido derogado por la Ley 20/2015.



0N7384325

CLASE 8.ª
L-PL-111111

- Real Decreto 1430/2002, de 27 de diciembre, por el que se aprueba el reglamento de Mutualidades de Previsión Social y posteriores modificaciones hasta 2015, en todo aquello que no ha sido derogado y/o modificado por el Real Decreto 1060/2015.

c. Objeto Social, Duración y Ámbito de Aplicación

Constituye el objeto de la Mutualidad el ejercicio de la previsión social, sin ánimo de lucro, en todas sus modalidades y formas, y la realización de todas las otras actividades que permitan la legislación vigente. Ejerce una modalidad aseguradora de carácter voluntario, complementaria al sistema de seguridad social obligatoria, mediante aportaciones a prima fija de sus mutualistas.

La duración de esta Mutualidad de Previsión Social se establece por tiempo indefinido, aunque podrá disolverse en los casos previstos legalmente y estatutariamente, y previo cumplimiento de los trámites legales y reglamentarios oportunos.

El ámbito de actuación de la Mutualidad se extiende a todo el territorio español.

El domicilio social se fija en Barcelona, calle Provenza 173, pudiendo abrir delegaciones y oficinas en cualquier punto del Estado.

d. Otra información

La Entidad es la matriz de un grupo de sociedades, tal y como se detalla en la nota 8 de la presente memoria en el apartado relativo a entidades del grupo y elabora las correspondientes cuentas anuales consolidadas.

En el ejercicio 2014, la Entidad con fecha 15 de diciembre fue autorizada administrativamente por Orden Ministerial del Ministerio de Economía y Competitividad para ampliar la actividad aseguradora a todo el territorio español, siendo su regulador competente la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

NOTA NÚM. 2

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a. Imagen fiel

Las cuentas anuales están formadas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la presente memoria, formando el conjunto de todos ellos una unidad.

Las cuentas anuales adjuntas han sido preparadas a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2020, siguiendo los criterios establecidos en el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, y reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

b. Principios contables

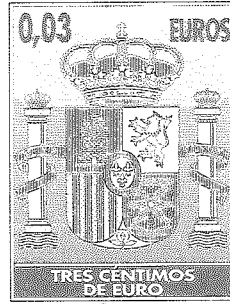
En la confección de las cuentas anuales se han aplicado los principios contables generalmente aceptados contenidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras.

c. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Entidad ha elaborado sus cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente. Teniendo en cuenta la situación actual del Covid-19 así como sus posibles efectos en la economía en general y en la Entidad en particular, no hay riesgo para la continuidad de su actividad.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por el Consejo de Administración para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales e intangibles, a deterioros, a provisiones y a imputación de gastos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado a partir de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas posteriormente, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.



ON7384326

CLASE 8.^a
12-12-2019

La Entidad presenta al cierre del ejercicio 2020 un resultado negativo antes de impuestos de Euros 2.333.870,36.- que viene motivado en gran parte por el registro en el presente ejercicio de dotación a las provisiones matemáticas por Euros 1.491.590,35.-, que el año 2019 había sido una aplicación por Euros 477.814,91.-. Adicionalmente, se ha incrementado la siniestralidad del producto de decesos, por el aumento del número de fallecidos por encima de la media habitual, a causa del covid-19. El aumento global de siniestralidad en 2020 respecto a 2019 asciende a Euros 468.634,09.- Se ha registrado dotación por deterioro de inmuebles por Euros 116.044,35.- y se han abonado indemnizaciones al personal por Euros 178.873,97.-. Los miembros del Consejo de Administración quieren poner de manifiesto que se están haciendo esfuerzos en contención de gastos de explotación (servicios exteriores y de personal), habiendo amortizado puestos de trabajo y se están estudiando diferentes opciones en relación con el inmueble sito en Granollers, el cual está siendo actualmente infrautilizado, no generando suficiente rentabilidad. Así mismo, se espera poder culminar la operación de fusión aprobada en la asamblea del 2020 y se están estudiando otras posibles fusiones, que generarían incremento de facturación y ayudarían a equilibrar los gastos indirectos que soporta la Entidad. También quieren recalcar el hecho de para unas provisiones técnicas de Euros 5.509.914,76.-, calculadas bajo criterios de Solvencia II, existe un exceso de activos respecto a pasivos de Euros 16.091.856,59.-, dado el valor razonable de los inmuebles que asciende a Euros 24.234.290,79.-. El ratio de CSO a 31 de diciembre de 2020 es de 6,01 y el de CMO 18,02. Los miembros del Consejo de Administración consideran que los activos de la Entidad son suficientes para hacer frente a sus obligaciones y que la situación de déficit se podrá revertir en los próximos ejercicios, estando en marcha diferentes acciones contempladas en el plan estratégico, que están enfocadas básicamente en el crecimiento en volumen de primas y en el mantenimiento de la política de contención de gastos.

d. Comparación de la información

A efectos comparativos, se presentan con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio 2019.

e. Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

f. Elementos recogidos en diversas partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

g. Cambios en criterios contables

No se han producido ajustes por cambios en criterios contables en el presente ejercicio.

h. Corrección de errores

No se han producido ajustes por corrección de errores en el presente ejercicio.

NOTA NÚM. 3

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración de la Entidad, propondrá a la Asamblea General de Mutualistas, para su aprobación, la siguiente distribución de resultados:

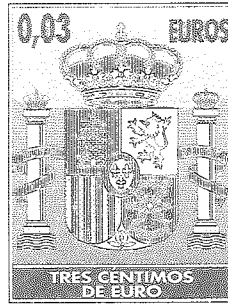
	<u>2020</u>
BASE DE REPARTO	
Resultado del ejercicio	<u>(2.323.506,50)</u>
TOTAL	<u><u>(2.323.506,50)</u></u>
DISTRIBUCIÓN	
A reservas voluntarias	<u>(2.323.506,50)</u>
TOTAL	<u><u>(2.323.506,50)</u></u>

La distribución del resultado del ejercicio 2019 aprobada por la Asamblea General de Mutualistas es la siguiente:

	<u>2019</u>
BASE DE REPARTO	
Resultado del ejercicio	<u>140.936,64</u>
TOTAL	<u><u>140.936,64</u></u>
DISTRIBUCIÓN	
A reservas voluntarias	<u>140.936,64</u>
TOTAL	<u><u>140.936,64</u></u>



CLASE 8ª



0N7384327

NOTA NÚM. 4

NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

a. Inmovilizado intangible

Los elementos del inmovilizado intangible se valoran inicialmente por su coste, ya sea el precio de adquisición o coste de producción. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado intangible se valoran por su coste, menos la amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Se aplica una amortización de entre un 16% y un 25% anual para las aplicaciones informáticas, según un criterio lineal, que, en opinión de la Dirección de la Entidad, corresponde a la vida útil estimada de los bienes respectivos. La propiedad industrial y el fondo de comercio se amortizan al 10%.

Fondo de comercio

El fondo de comercio figura en el activo cuando se ponga de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios. Su importe se determina de acuerdo con lo indicado en la norma relativa a combinaciones de negocios y debe asignarse desde la fecha de adquisición entre cada una de las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo de la entidad, sobre los que se espere que recaigan los beneficios de las sinergias de las combinaciones de negocios.

El fondo de comercio no se amortiza (hasta el ejercicio 2015). En su lugar, las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado el fondo de comercio, se someten anualmente, a la comprobación del deterioro de valor, procediéndose, en su caso, al registro de la corrección valorativa por deterioro. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en los ejercicios posteriores. A partir del ejercicio 2016, el fondo de comercio se amortiza sistemáticamente en un período de 10 años.

b. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

En el caso de arrendamientos financieros, como arrendatario, se registra un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un inmovilizado intangible o material, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, entre los que se incluyen el pago por la opción de compra y se excluyen las cuotas de carácter contingente.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga.

Se aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponda según su naturaleza.

En el caso de arrendamientos operativos, los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento se consideran ingreso o gasto del ejercicio en que se devengan y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

c. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Los elementos del inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias se valoran inicialmente por su coste, ya sea el precio de adquisición o coste de producción. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valoran por su coste, menos la amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Se amortiza según el método lineal, en base al porcentaje anual que en opinión de la dirección de la Entidad corresponde a la vida útil estimada de los bienes respectivos, atendiendo a su estado de utilización y conservación.

Se clasifican como inversiones inmobiliarias aquellos terrenos y construcciones que se poseen para obtener rentas y/o plusvalías

Los coeficientes de amortización que se aplican son los siguientes:

	<u>Porcentaje</u>
Edificios	2 %
Mobiliario e Instalaciones	5%-10 %
Equipos informáticos	25 %
Otro inmovilizado	10%-25 %

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

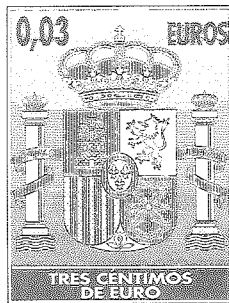
Los costes de ampliación, modernización, mejoras o alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como más coste de los correspondientes bienes.

Los bienes y elementos retirados, tanto si se producen como consecuencia de un proceso de modernización como si se deben a cualquier otra causa, se contabilizan dando de baja los saldos que presentan en las correspondientes cuentas de activo y amortización acumulada.

Los elementos del inmovilizado material se dan de baja en el momento de su alienación o disposición por otra vía o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros.



CLASE 8.ª



0N7384328

La diferencia entre el importe que, si procede, se obtenga de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, ha de determinar el beneficio o la pérdida surgida cuando se produzca la baja de este elemento, y se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ésta se produce.

La Entidad contabilizó a 31 de diciembre de 2000 las revalorizaciones de los inmuebles propiedad de las entidades siguientes:

- Montepío de Conductors i Motoristes de Granollers i Comarca de Previsió Social.
- Unió de Xòfers de Mataró i el Maresme, Mutualitat de Previsió Social.
- Montepío Ilerda de Conductors, Entidad de Previsió Social.
- Montepío de Conductors, Mútua de Socors Automotorista, Mutualitat de Previsió Social.

Estos inmuebles se contabilizaron a precio de mercado en base a los certificados de tasación elaborados por la Sociedad "Valoraciones y Tasaciones Hipotecarias, S.A.". El patrimonio real de estas entidades era significativamente inferior al patrimonio de "Montepío de Conductors Sant Cristòfol-Barcelona, Mutualitat de Previsió Social", motivo por el cual se asimiló la constitución de la nueva Entidad a una fusión, donde una de las entidades tiene un patrimonio significativamente superior a las otras, por lo cual es posible contablemente reflejar las plusvalías que puedan presentar los patrimonios de estas otras, pero no el de la primera.

Con fecha 18 de abril de 2000 se comunicó a la delegación de la Agencia Estatal Tributaria de Barcelona el acuerdo de fusión y se solicitó su acogimiento al Régimen Especial de fusiones previsto en la Ley 43/1995, de 27 de diciembre.

d. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance cuando la Entidad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico, conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros se clasifican en activos financieros, pasivos financieros o instrumentos de patrimonio propio. A efectos de su valoración se clasifican en categorías.

Categorías de activos financieros

1. Préstamos y partidas a cobrar

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo que haya alguna evidencia en contra, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se han valorado inicialmente por su valor nominal, se continúan valorando por este importe, salvo que se hayan deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El deterioro de las cuotas se calcula según lo establecido en la legislación vigente, aplicando un porcentaje sobre el importe pendiente de cobro, según la antigüedad del mismo.

2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo que haya alguna evidencia en contra, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3. Activos financieros disponibles para la venta

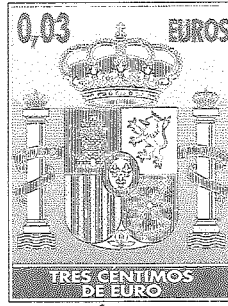
Los activos financieros disponibles para la venta se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su alienación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja en el balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros del activo financiero no será recuperable, se efectúa la corrección valorativa correspondiente. En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad de valor se presume ante la caída de un año y medio y de un cuarenta por ciento en su cotización.



CLASE 8.^a
L-1-0-1-1-1



ON7384329

Para las acciones sin cotización oficial, al no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, la corrección valorativa por deterioro se calcula en base al valor teórico-contable obtenido de las últimas cuentas anuales disponibles de las entidades participantes al cierre del ejercicio.

4. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo que haya alguna evidencia en contra, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su alienación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

5. Activos financieros mantenidos para negociar

Los activos financieros mantenidos para negociar se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo que haya alguna evidencia en contra, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su alienación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

6. Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste menos, si procede, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre el razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo que haya una mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas que haya en la fecha de la valoración.

Categorías de pasivos financieros

1. Débitos y partidas a pagar

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo que haya evidencia en contra, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se han valorado inicialmente por su valor nominal, se continúan valorando por el importe mencionado.

e. Provisiones Técnicas

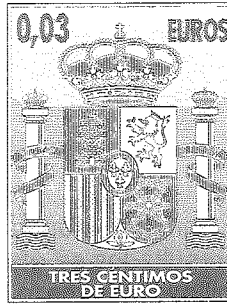
Las provisiones matemáticas, que representan el exceso de valor actual de las obligaciones futuras de la Entidad sobre el valor actual de las cuotas que hayan de satisfacer los mutualistas, se han determinado según el cálculo actuarial certificado por un actuario externo a la Entidad y miembro titular del Instituto de Actuarios Españoles.

La provisión para primas no consumidas está constituida por la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que se ha de imputar al período comprendido entre la fecha de cierre y la finalización del período de cobertura.

Las provisiones para prestaciones incluyen la provisión para siniestros pendientes de pago que corresponde a los siniestros devengados al cierre del ejercicio y pendientes de pago a los mutualistas; la provisión por siniestros pendientes de liquidación que representan las valoraciones estimadas de los siniestros pendientes de peritaje al cierre del ejercicio; la provisión por siniestros pendientes de declaración que corresponden a las estimaciones efectuadas por la Entidad, conforme a su experiencia en ejercicios anteriores, de los siniestros ocurridos y comunicados con posterioridad al cierre de las cuentas anuales adjuntas, y en su defecto, el 5% sobre el total de las prestaciones pendientes de liquidación o pago; y la provisión por gastos internos de liquidación de siniestros que corresponden al importe para hacer frente los gastos internos necesarios para la total finalización de los siniestros, que están incluidos en las provisiones anteriores.



CLASE 8.^a
L. 1/1979



ON7384330

f. Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, que surjan como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad y de los cuales el importe y momento de su cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los ajustes que surjan por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se devengan.

g. Impuesto sobre beneficios

El impuesto corriente es la cantidad que satisface la empresa como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto o impuestos sobre el beneficio relativas a un ejercicio.

Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un importe inferior del impuesto corriente.

El impuesto corriente correspondiente al ejercicio actual y a los anteriores, se reconoce como un pasivo en la medida que esté pendiente de pago. En caso contrario, si la cantidad pagada, correspondiente al ejercicio presente y a los anteriores, excede al impuesto corriente por estos ejercicios, el exceso se reconoce como un activo.

Las diferencias temporarias son las derivadas de la diferente valoración, contable y fiscal, atribuida a los activos, pasivos y determinados instrumentos de patrimonio propio de la empresa, en la medida en que tengan incidencia en la carga fiscal futura.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios del ejercicio comprende la parte relativa al gasto o ingreso por impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

La Entidad está sujeta al régimen general del Impuesto sobre Sociedades por los rendimientos de la totalidad de sus actividades con una cuota del 25%.

h. Subvenciones

Las subvenciones y donaciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Su imputación a resultados se efectúa atendiendo a su finalidad. Cuando se conceden para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación se imputan como ingresos del ejercicio en que se conceden, excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, caso en que se imputan en los mencionados ejercicios; cuando se conceden para financiar gastos específicos, se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en que se devengan los gastos que estén financiando; los importes monetarios que se reciben sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos del ejercicio en el que se reconocen; cuando se reciben para adquirir activos del inmovilizado intangible o material se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en este periodo por los elementos mencionados.

i. Gastos e ingresos

Los ingresos y gastos se registran contablemente según el período en que se devengan, con independencia de la fecha de su cobro o pago.

Los gastos contabilizados en el ejercicio y que corresponden al siguiente, incluyendo el material de oficina no consumido en el ejercicio, figuran en el activo del balance en el epígrafe "Periodificaciones".

Los gastos se registran en las cuentas correspondientes del grupo 6. No obstante, aquellos gastos que inicialmente clasificados por naturaleza hayan de ser objeto de reclasificación por destino, se traspan a las cuentas correspondientes del grupo 0. Se distingue entre gastos imputables a prestaciones, adquisición, administración, imputables a las inversiones, otros gastos técnicos y no técnicos.

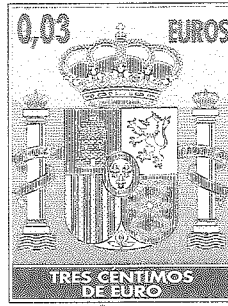
El criterio de imputación utilizado para reclasificar los gastos por destino es el de "asignación por tiempo", que da lugar a los coeficientes que se aplican en la imputación de los diferentes departamentos o destinos que establece el plan contable.

La cuenta técnica de no vida comprende los ingresos y gastos del ejercicio, que correspondiendo a cada actividad tengan la consideración de técnicos. Se consideran técnicos aquellos derivados directamente de la práctica de operaciones de seguros.

La cuenta no técnica comprende los ingresos y gastos que, aunque derivados de la actividad de no vida, no hayan de ser incluidos en la cuenta técnica.

j. Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones efectuadas entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con aquello previsto en las correspondientes normas de valoración.



ON7384331

CLASE 8.^ª
L-100000000**NOTA NÚM. 5****INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El detalle y movimiento de esta partida a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	(Euros)			Saldo 31.12.2020
	Saldo 01.01.2020	Altas	Bajas	
Propiedad Industrial	26.411,37	3.690,52	0,00	30.101,89
Fondo de comercio	35.543,00	0,00	0,00	35.543,00
Aplicaciones Informáticas	773.798,08	0,00	0,00	773.798,08
COSTE	835.752,45	3.690,52	0,00	839.442,97
Am. Acum. Propiedad Industrial	(7.923,60)	(2.771,23)	0,00	(10.694,83)
Am. Acum. Fondo de comercio	(6.534,07)	(3.554,30)	0,00	(10.088,37)
Am. Acum. Aplic. Informáticas	(717.419,21)	(37.179,03)	0,00	(754.598,24)
AMORT. ACUMULADA	(731.876,88)	(43.504,56)	0,00	(775.381,44)
VALOR NETO CONTABLE	103.875,57	(39.814,04)	0,00	64.061,53

	(Euros)			Saldo 31.12.19
	Saldo 01.01.19	Altas	Bajas	
Propiedad Industrial	26.411,37	0,00	0,00	26.411,37
Fondo de comercio	35.543,00	0,00	0,00	35.543,00
Aplicaciones Informáticas	769.842,59	3.955,49	0,00	773.798,08
COSTE	831.796,96	3.955,49	0,00	835.752,45
Am. Acum. Propiedad Industrial	(5.282,40)	(2.641,20)	0,00	(7.923,60)
Am. Acum. Fondo de comercio	(2.979,77)	(3.554,30)	0,00	(6.534,07)
Am. Acum. Aplic. Informáticas	(654.135,66)	(63.283,55)	0,00	(717.419,21)
AMORT. ACUMULADA	(662.397,83)	(69.479,05)	0,00	(731.876,88)
VALOR NETO CONTABLE	169.399,13	(65.523,56)	0,00	103.875,57

El importe de los elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 es de Euros 692.189,77.- y de Euros 537.936,77.-, respectivamente, y corresponden en su totalidad a aplicaciones informáticas.

NOTA NÚM. 6

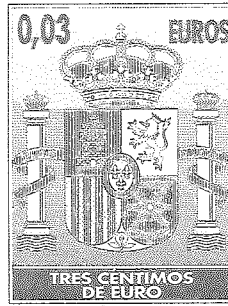
INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El saldo de estos epígrafes a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 se desglosa como sigue a continuación:

A 31.12.2020	<u>Valor de coste</u>	<u>Amortización Acumulada</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Valor neto contable</u>
Inversiones inmobiliarias				
Terrenos y bienes naturales	1.755.965,36	0,00	(194.927,77)	1.561.037,59
Construcciones	<u>3.216.946,74</u>	<u>(1.210.879,76)</u>	<u>(247.023,08)</u>	<u>1.759.043,90</u>
TOTAL	<u>4.972.912,10</u>	<u>(1.210.879,76)</u>	<u>(441.950,85)</u>	<u>3.320.081,49</u>
Inmovilizado material				
Terrenos y bienes naturales	698.240,79	0,00	0,00	698.240,79
Construcciones	938.017,51	(545.300,06)	0,00	392.717,45
Otras instalaciones	1.862.602,16	(1.083.605,24)	0,00	778.996,92
Mobiliario	511.171,30	(446.172,23)	0,00	64.999,07
Equipos informáticos	137.138,01	(120.347,42)	0,00	16.790,59
Elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro inmovilizado	14.674,57	(14.660,31)	0,00	14,26
Inmovilizado en curso	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
TOTAL	<u>4.161.844,34</u>	<u>(2.210.085,26)</u>	<u>0,00</u>	<u>1.951.759,08</u>



CLASE 8.ª



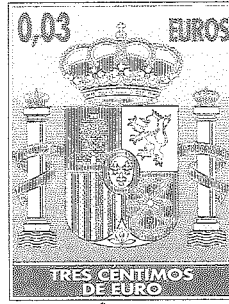
0N7384332

A 31.12.2019	Valor de coste	Amortización Acumulada	Deterioro	Valor neto contable
Inversiones inmobiliarias				
Terrenos y bienes naturales	1.755.965,36	0,00	(153.430,24)	1.602.535,12
Construcciones	3.091.103,60	(1.142.776,70)	(172.476,26)	1.775.850,64
TOTAL	4.847.068,96	(1.142.776,70)	(325.906,50)	3.378.385,76
Inmovilizado material				
Terrenos y bienes naturales	698.240,79	0,00	0,00	698.240,79
Construcciones	923.280,51	(526.539,71)	0,00	396.740,80
Otras instalaciones	1.838.075,64	(996.768,18)	0,00	841.307,46
Mobiliario	497.649,91	(432.390,42)	0,00	65.259,49
Equipos informáticos	128.634,12	(115.356,77)	0,00	13.277,35
Elementos de transporte	14.949,93	(13.081,08)	0,00	1.868,85
Otro inmovilizado	14.674,57	(14.630,46)	0,00	44,11
Inmovilizado en curso	149.450,14	0,00	0,00	149.450,14
TOTAL	4.264.955,61	(2.098.766,62)	0,00	2.166.188,99

El movimiento durante el ejercicio 2020 de las inversiones inmobiliarias es el siguiente:

	Saldo a 01.01.2020	Altas	Trasposos	Bajas	Saldo a 31.12.2020
Valor de coste					
Terrenos y bienes naturales	1.755.965,36	0,00	0,00	0,00	1.755.965,36
Construcciones	3.091.103,60	0,00	125.843,14	0,00	3.216.946,74
Total	4.847.068,96	0,00	125.843,14	0,00	4.972.912,10
Amortización acumulada					
Construcciones	(1.142.776,70)	(68.103,06)	0,00	0,00	(1.210.879,76)
Total	(1.142.776,70)	(68.103,06)	0,00	0,00	(1.210.879,76)
Deterioro					
Terrenos y bienes naturales	(153.430,24)	(41.497,53)	0,00	0,00	(194.927,77)
Construcciones	(172.476,26)	(74.546,82)	0,00	0,00	(247.023,08)
Total	(325.906,50)	(116.044,35)	0,00	0,00	(441.950,85)
Valor neto contable					
Terrenos y bienes naturales	1.602.535,12	(41.497,53)	0,00	0,00	1.561.037,59
Construcciones	1.775.850,64	(142.649,88)	125.843,14	0,00	1.759.043,90
Total	3.378.385,76	(184.147,41)	125.843,14	0,00	3.320.081,49

Las altas de deterioro del ejercicio 2020 se componen de dotación por Euros 164.848,51 y de aplicación por Euros 48.804,16.



ON7384333

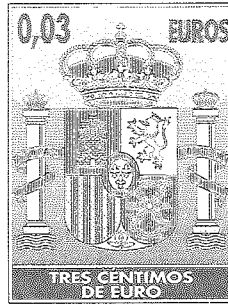
CLASE 8.^a
Inmovilizado

El movimiento durante el ejercicio 2019 de las inversiones inmobiliarias es el siguiente:

	Saldo a 01.01.19	Altas	Bajas	Saldo a 31.12.19
Valor de coste				
Terrenos y bienes naturales	1.755.965,36	0,00	0,00	1.755.965,36
Construcciones	3.091.103,60	0,00	0,00	3.091.103,60
Total	4.847.068,96	0,00	0,00	4.847.068,96
Amortización acumulada				
Construcciones	(1.077.162,86)	(65.613,84)	0,00	(1.142.776,70)
Total	(1.077.162,86)	(65.613,84)	0,00	(1.142.776,70)
Deterioro				
Terrenos y bienes naturales	(153.430,24)	0,00	0,00	(153.430,24)
Construcciones	(172.476,26)	0,00	0,00	(172.476,26)
Total	(325.906,50)	0,00	0,00	(325.906,50)
Valor neto contable				
Terrenos y bienes naturales	1.602.535,12	0,00	0,00	1.602.535,12
Construcciones	1.841.464,48	(65.613,84)	0,00	1.775.850,64
Total	3.443.999,60	(65.613,84)	0,00	3.378.385,76

El movimiento durante el ejercicio 2020 del inmovilizado material es el siguiente:

	Saldo a 01.01.2020	Altas	Traspasos	Bajas	Saldo a 31.12.2020
Valor de coste					
Terrenos y bienes naturales	698.240,79	0,00	0,00	0,00	698.240,79
Construcciones	923.280,51	0,00	14.737,00	0,00	938.017,51
Otras instalaciones	1.838.075,64	18.506,52	6.020,00	0,00	1.862.602,16
Mobiliario	497.649,91	10.671,39	2.850,00	0,00	511.171,30
Equipos informáticos	128.634,12	8.503,89	0,00	0,00	137.138,01
Elementos de transporte	14.949,93	0,00	0,00	(14.949,93)	0,00
Otro inmovilizado	14.674,57	0,00	0,00	0,00	14.674,57
Inmovilizado en curso	149.450,14	0,00	(149.450,14)	0,00	0,00
Total	4.264.955,61	37.681,80	(125.843,14)	(14.949,93)	4.161.844,34
Amortización acumulada					
Construcciones	(526.539,71)	(18.760,35)	0,00	0,00	(545.300,06)
Otras instalaciones	(996.768,18)	(86.837,06)	0,00	0,00	(1.083.605,24)
Mobiliario	(432.390,42)	(13.781,81)	0,00	0,00	(446.172,23)
Equipos informáticos	(115.356,77)	(4.990,65)	0,00	0,00	(120.347,42)
Elementos de transporte	(13.081,08)	(1.868,85)	0,00	14.949,93	0,00
Otro inmovilizado	(14.630,46)	(29,85)	0,00	0,00	(14.660,31)
Total	(2.098.766,62)	(126.268,57)	0,00	14.949,93	(2.210.085,26)
Valor neto contable					
Terrenos y bienes naturales	698.240,79	0,00	0,00	0,00	698.240,79
Construcciones	396.740,80	(18.760,35)	14.737,00	0,00	392.717,45
Otras instalaciones	841.307,46	(68.330,54)	6.020,00	0,00	778.996,92
Mobiliario	65.259,49	(3.110,42)	2.850,00	0,00	64.999,07
Equipos informáticos	13.277,35	3.513,24	0,00	0,00	16.790,59
Elementos de transporte	1.868,85	(1.868,85)	0,00	0,00	0,00
Otro inmovilizado	44,11	(29,85)	0,00	0,00	14,26
Inmovilizado en curso	149.450,14	0,00	(149.450,14)	0,00	(0,00)
Total	2.166.188,99	(88.586,77)	(125.843,14)	0,00	1.951.759,08



ON7384334

CLASE 8.ª
Inmovilizado material

El movimiento durante el ejercicio 2019 del inmovilizado material es el siguiente:

	Saldo a 01.01.19	Altas	Traspasos	Saldo a 31.12.2019
Valor de coste				
Terrenos y bienes naturales	698.240,79	0,00	0,00	698.240,79
Construcciones	923.280,51	0,00	0,00	923.280,51
Otras instalaciones	1.821.836,55	16.239,09	0,00	1.838.075,64
Mobiliario	483.422,49	14.227,42	0,00	497.649,91
Equipos informáticos	118.138,16	10.495,96	0,00	128.634,12
Elementos de transporte	14.949,93	0,00	0,00	14.949,93
Otro inmovilizado	14.674,57	0,00	0,00	14.674,57
Inmovilizado en curso	18.771,62	130.678,52	0,00	149.450,14
Total	4.093.314,62	171.640,99	0,00	4.264.955,61
Amortización acumulada				
Construcciones	(508.074,10)	(18.465,61)	0,00	(526.539,71)
Otras instalaciones	(910.576,36)	(86.191,82)	0,00	(996.768,18)
Mobiliario	(412.340,66)	(20.049,76)	0,00	(432.390,42)
Equipos informáticos	(111.894,69)	(3.462,08)	0,00	(115.356,77)
Elementos de transporte	(10.590,42)	(2.490,66)	0,00	(13.081,08)
Otro inmovilizado	(14.600,61)	(29,85)	0,00	(14.630,46)
Total	(1.968.076,84)	(130.689,78)	0,00	(2.098.766,62)
Valor neto contable				
Terrenos y bienes naturales	698.240,79	0,00	0,00	698.240,79
Construcciones	415.206,41	(18.465,61)	0,00	396.740,80
Otras instalaciones	911.260,19	(69.952,73)	0,00	841.307,46
Mobiliario	71.081,83	(5.822,34)	0,00	65.259,49
Equipos informáticos	6.243,47	7.033,88	0,00	13.277,35
Elementos de transporte	4.359,51	(2.490,66)	0,00	1.868,85
Otro inmovilizado	73,96	(29,85)	0,00	44,11
Inmovilizado en curso	18.771,62	130.678,52	0,00	149.450,14
Total	2.125.237,78	40.951,21	0,00	2.166.188,99

Los terrenos y edificios, de acuerdo con lo que dispone la norma 5ª de las normas de elaboración de las cuentas anuales del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, se han clasificado en el epígrafe A-9).II. "Inversiones inmobiliarias" del activo si su destino es la obtención de ingresos por alquiler, y en el epígrafe del activo A-9).I. "Inmovilizado material" por la parte que se destina a la actividad propia de la Entidad.

Los valores razonables de los inmuebles propiedad de la Entidad, en base a las tasaciones del ejercicio 2018 y 2020, por las sociedades "Valoraciones y Tasaciones Hipotecarias, S.A" y "Global Valuation, S.A.U.", respectivamente, son los siguientes:

Inmueble	2020 Valor tasación	2018 Valor tasación
C/Girona	6.863.914,20	6.546.933,36
C/Provença 173	12.345.979,41	11.167.042,33
C/Provença 317	748.535,37	898.085,40
C/M.de Deu de Núria	2.509.497,82	2.540.823,26
Plaça Espanya	175.580,83	151.677,73
Cardedeu	245.092,55	263.440,50
C/P.Viana	301.786,12	400.512,14
C/Ronda Zamenhof	452.468,40	516.703,13
Ronda Camprodón	102.792,15	115.997,60
C/Rafael Casanovas	91.631,36	108.686,98
C/Amalia Soler	102.641,70	159.337,63
C/Gran Via C.Catalanes	294.370,88	249.073,92
TOTAL	24.234.290,79	23.118.313,98

En base a estas tasaciones, la Entidad tiene registrado un deterioro a 31 de diciembre de 2020 de Euros 441.950,85.-, de los cuales Euros 238.096,38.- corresponden al inmueble situado en la local del Cardedeu, Euros 13.976,95.- al inmueble de C/Gran Via de les Corts Catalanes, Euros 89.184,91.- al inmueble de C/Amalia Soler y Euros 100.692,61.- al inmueble de C/Provença, 317.

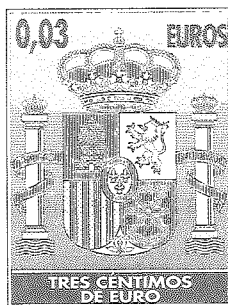
La Entidad tenía registrado un deterioro a 31 de diciembre de 2019 por Euros 325.906,50.-, de los cuales Euros 225.654,65.- correspondían al inmueble situado en el local de Cardedeu, Euros 62.781,11.- al inmueble de C/Gran Via de les Corts Catalanes y Euros 37.470,74.- al inmueble de C/Amalia Soler.

Los elementos totalmente amortizados del inmovilizado material a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

	31.12.2020	31.12.2019
Equipos Informáticos	111.629,50	108.387,58
Mobiliario	384.164,39	354.855,28
Otras inmovilizado	14.475,57	14.475,57
Otras instalaciones	124.303,49	124.303,49
Edificios	36.507,89	36.507,89
TOTAL	671.080,84	638.529,81



CLASE 8.^a
INMOVILIZADO MATERIAL



0N7384335

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros a las estimaciones de las vidas útiles y métodos de amortización.

La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los riesgos a los que están sujetos los diferentes elementos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias. Se revisan periódicamente las coberturas y riesgos cubiertos.

Los elementos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias que están sujetos a un contrato de arrendamiento financiero (ver nota 7) a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

	31.12.2020	31.12.2019
V.coste terreno	244.968,30	244.968,30
V.coste edificio	311.651,34	311.651,34
Total valor coste	556.619,64	556.619,64
Amortiz.Acumulada	(73.430,71)	(70.486,14)
Deterioro	(238.096,38)	(225.654,65)
Valor Neto Contable	245.092,55	260.478,85

El importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 es de Euros 106.932,02.- y de Euros 152.157,65.-, respectivamente.

La Entidad ha recibido subvenciones de capital por Euros 23.457,16.-, por Euros 45.000,00.- y por Euros 7.509,14.- en el ejercicio 2009, 2011 y 2018, respectivamente, destinadas a la rehabilitación de la fachada, a la instalación de un ascensor y a obras de mejora del inmueble propiedad de la Entidad situado en la calle Girona de Barcelona (ver nota 12).

NOTA NÚM. 7

ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Arrendamientos financieros

La Entidad firmó en el ejercicio 2008 un arrendamiento financiero inmobiliario, en calidad de arrendatario, referente a un terreno y a una construcción situado en la localidad de Cardedeu. Los importes reconocidos en el balance a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 son de Euros 244.968,30.- y de Euros 311.651,34.- del terreno y de la construcción, respectivamente, por el valor actual de los pagos mínimos a realizar del terreno y de la construcción en esta fecha. La amortización acumulada reconocida en el balance a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 es de Euros 73.430,71.- y de Euros 70.486,14., respectivamente. El deterioro reconocido en el balance a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 es de Euros 238.096,38.- y de Euros 225.654,65, respectivamente.

El detalle de los pagos futuros por años a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Años	V.actual Euros	Pag.futuros Euros
2021	47.776,70	48.588,74
2022	50.471,71	50.791,89
2023	8.683,61	8.687,23
	<u>106.932,02</u>	<u>108.067,86</u>

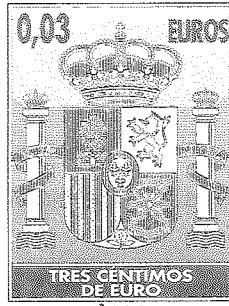
La diferencia entre el valor actual de los pagos a realizar de Euros 106.932,02.- y el importe total de los pagos futuros de Euros 108.067,86.- a 31 de diciembre de 2020 es de Euros 1.135,84.- y corresponde a los intereses.

El detalle de los pagos futuros por años a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Años	V.actual Euros	Pag.futuros Euros
2020	45.225,63	46.503,22
2021	47.776,70	48.588,74
2022	50.471,71	50.791,89
2023	8.683,61	8.687,23
	<u>152.157,65</u>	<u>154.571,08</u>

La diferencia entre el valor actual de los pagos a realizar de Euros 152.157,65.- y el importe total de los pagos futuros de Euros 154.571,08.- a 31 de diciembre de 2019 es de Euros 2.413,43.- y corresponde a los intereses.

El gasto financiero devengado en el ejercicio 2020 es de Euros 1.277,58.-. El gasto financiero devengado en el ejercicio 2019 es de Euros 1.718,30.-



0N7384336

CLASE 8.ª
InmueblesArrendamientos operativos

El detalle del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Ingresos procedentes de las inversiones materiales" a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, relativo a los arrendamientos operativos en los que la Entidad es la parte arrendadora, es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Inmueble Provença (Barcelona)	320.236,25	331.382,64
Inmueble Girona (Barcelona)	200.151,58	206.395,09
Ingresos explotación garaje (Barcelona)	43.065,25	39.217,38
Inmueble Príncipe de Viana (Lleida)	11.430,72	11.328,60
Inmueble Verge de Núria (Granollers)	45.756,84	46.118,64
Inmueble Rafael de Casanovas (Mollet)	0,00	0,00
Inmueble Ronda Zamenhof (Sabadell)	21.085,12	21.539,43
Inmueble Plaça Espanya (Mataró)	8.046,24	8.048,04
Inmueble Provença, 317 (Barcelona)	18.165,00	17.200,00
Inmueble Ronda F.Camprodon (Vic)	11.380,80	11.872,56
Inmueble Mare de Deu del Pilar (Cardedeu)	9.807,47	9.791,76
Inmueble Amaia Soler (Vilafranca)	840,00	5.040,00
Inmueble Gran Via Corts Catalanes (Barcelona)	6.335,88	6.335,88
	<u>696.301,15</u>	<u>714.270,02</u>

Los gastos para su explotación durante el ejercicio 2020 y 2019 se detallan como sigue:

	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
Gastos de gestión	537.440,46	711.214,14
Amortizaciones	147.555,39	164.546,79
Deterioro inmuebles	116.044,35	0,00
TOTAL	<u>801.040,20</u>	<u>875.760,93</u>

El detalle de los cobros futuros mínimos a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	<u>Hasta 1 año</u>	<u>Entre 1 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
Euros	543.061,27	726.183,90	211.933,42

El detalle de los cobros futuros mínimos a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	<u>Hasta 1 año</u>	<u>Entre 1 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
Euros	550.113,66	901.143,53	211.522,00

El gasto registrado en el 2020 por los arrendamientos operativos en los que la Entidad es la parte arrendataria asciende a Euros 49.824,27 (Euros 41.825,99 en 2019) y corresponden a contratos de rentings.

El detalle de los pagos futuros mínimos a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	<u>Hasta 1 año</u>	<u>Entre 1 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
Euros	33.770,52	26.741,44	0,00

El detalle de los pagos futuros mínimos a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

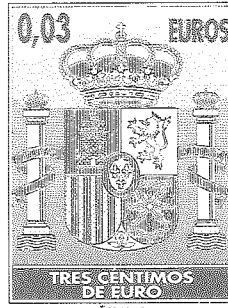
	<u>Hasta 1 año</u>	<u>Entre 1 y 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
Euros	25.594,76	29.749,08	0,00

NOTA NÚM. 8

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

ACTIVOS FINANCIEROS

Las categorías de activos financieros a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son las siguientes:



0N7384337

CLASE 8.ª

Las Cuentas de la Administración General del Estado

	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Préstamos y partidas a cobrar	Préstamos y partidas a cobrar	Activos disponibles para la venta	Activos disponibles para la venta	TOTAL	TOTAL
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
Instrumentos de patrimonio								
- Inversiones financieras en capital					229.478,65	398.801,67	229.478,65	398.801,67
- Fondos de inversión					144.119,51	148.633,56	144.119,51	148.633,56
Valores representativos de deuda					715.543,00	298.568,00	715.543,00	298.568,00
Préstamos a entidades del grupo y asociadas			378.535,98	370.385,99			378.535,98	370.385,99
Créditos por operaciones de seguro directo								
- Tomadores de seguro directo								
1. Recibos pendientes			170.747,95	168.423,58			170.747,95	168.423,58
2. Recibos pendientes de emitir			269.566,20	260.655,63			269.566,20	260.655,63
3. Deterioro por primas pendientes de cobro			(59.897,34)	(55.119,02)			(59.897,34)	(55.119,02)
- Mediadores			266.503,53	9.536,88			266.503,53	9.536,88
Créditos por operaciones de reaseguro			3.944,31	7.425,28			3.944,31	7.425,28
Otros créditos								
- Deudores diversos			32.564,93	44.438,55			32.564,93	44.438,55
- Deudores empresas del grupo			338.363,94	378.465,04			338.363,94	378.465,04
- Deterioro saldos grupo			(141.923,77)	(129.747,83)			(141.923,77)	(129.747,83)
- Créditos con administraciones públicas			7.015,00	4.652,54			7.015,00	4.652,54
- Fianzas constituidas			1.597,95	1.529,84			1.597,95	1.529,84
Tesorería	840.123,84	1.638.206,09					840.123,84	1.638.206,09
TOTAL	840.123,84	1.638.206,09	1.267.018,68	1.060.646,48	1.089.141,16	846.003,23	3.196.283,68	3.544.855,80

Las variaciones de los activos financieros respecto al ejercicio anterior son las siguientes:

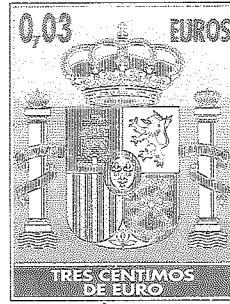
	<u>2020-2019</u>	<u>2019-2018</u>
Inversión en capital	(169.323,02)	(90.449,08)
Fondos de inversión	(4.514,05)	(4.618,66)
Híbridos	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	416.975,00	(244.296,50)
Préstamos a entidades del grupo y asociadas	8.149,99	(8.657,56)
Deudores diversos y del grupo	(64.150,66)	(94.995,75)
Fianzas	68,11	(12,02)
Depósitos en entidades de crédito	0,00	0,00
Créditos por operaciones de seguro directo	263.423,27	32.454,98
Créditos por operaciones de reaseguro	(3.480,97)	7.425,28
Créditos con las administraciones públicas	2.362,46	0,01
Tesorería	(798.082,25)	324.174,73
	<u>(348.572,12)</u>	<u>(78.974,57)</u>

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de esta partida a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
Caja (efectivo)	11.539,84	9.503,04
Bancos y entidades cdto	828.584,00	1.628.703,05
	<u>TOTAL 840.123,84</u>	<u>1.638.206,09</u>

Los saldos en cuentas corrientes bancarias y libretas de ahorro son de libre disposición.



ON7384338

CLASE 8.ª

Préstamos y partidas a cobrar**Tomadores de seguro directo**

El detalle de esta partida a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
Recibos pendientes de cobro	170.747,95	168.423,58
Recibos pendientes de emitir	269.566,20	260.655,63
Deterioro recibos	(59.897,34)	(55.119,02)
TOTAL	<u>380.416,81</u>	<u>373.960,19</u>

La variación del deterioro por primas pendientes de cobro es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo inicial	(55.119,02)	(40.430,69)
Variación	(4.778,32)	(14.688,33)
Saldo final	<u>(59.897,34)</u>	<u>(55.119,02)</u>

El deterioro a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 se ha calculado de acuerdo con el criterio establecido en la legislación vigente, que determina unos porcentajes en función de la antigüedad de los recibos.

Préstamos a entidades del grupo y asociadas

El detalle de esta partida a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
Correduría Mutual de Conductors, S.A.	299.146,49	364.160,34
MC 1906 Assessorament, S.L.	0,00	0,00
MDC 1906 Agencia de Suscripción, S.L.	215.000,00	215.000,00
Intereses a cobrar	22.845,01	29.070,66
Deterioros	(158.455,52)	(237.845,01)
TOTAL	<u>378.535,98</u>	<u>370.385,99</u>

Los detalles son los siguientes a 31 de diciembre de 2020:

<u>A 31 de diciembre de 2020</u>	<u>Euros</u>	<u>Año</u>	<u>Vto</u>	<u>Tipo de int.</u>	<u>Int.pdtes</u>
Correduria Mutual de Conductors, S.A.	299.146,49	2.016	01.03.2025	1,5% (2)	0,00
MC 1906 Assessorament, S.L.	0,00	2.013	31.12.2018	4% (1)	14.245,01
MDC 1906 Agencia de Suscripción, S.L.	215.000,00	2.017	31.12.2022	4% (1)	8.600,00
TOTAL	514.146,49				22.845,01

(1) Préstamo participativo. Se ha fijado un interés fijo del 4% anual sobre el capital pendiente al 31 de diciembre de cada año durante la vigencia del préstamo y un interés variable del 4% sobre el beneficio de la prestataria después de impuestos, sin tener en cuenta la contabilización del gasto diferido derivado del propio interés del préstamo, determinado de acuerdo con las cuentas anuales de la prestataria aprobadas por su junta general ordinaria de socios, y sin que en ningún caso los intereses pagados en un año puedan exceder la diferencia entre un 10% del principal pendiente en el momento del pago de intereses de cada año por el número de años transcurridos y los intereses efectivamente pagados. El pago de los intereses se hará efectivo dentro de los 30 días posteriores a la aprobación de las cuentas anuales por la junta general ordinaria de socios de la prestataria.

(2) Préstamo NO participativo. Se ha fijado un interés fijo del 1,50% anual, pagadero mensualmente.

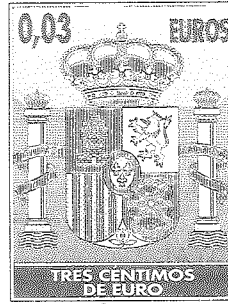
Para el préstamo concedido a la filial MDC 1906 Agencia de Suscripción, S.L. se ha acordado que la prestataria tendrá que reembolsar el principal del préstamo en la fecha de vencimiento pactada. En relación al préstamo concedido a la filial Correduria Mutual de Conductors en fecha 23 de febrero de 2020 se ha firmado la novación del mismo, acordando su devolución en 60 mensualidades a contar a partir de abril de 2020, siendo el vencimiento final en marzo de 2025. El detalle del vencimiento por años es como sigue:

	<u>Euros</u>
Vto en 2021	68.694,07
Vto en 2022	69.724,47
Vto en 2023	64.832,49
Vto en 2024	77.769,76
Vto en 2025	18.125,70
TOTAL	299.146,49

Los intereses pendientes a 31 de diciembre de 2020 tienen su vencimiento en 2021, excepto para los intereses correspondientes a la filial MC 1906 Assessorament que están vencidos.

A 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con el criterio seguido por la Entidad en la estimación del deterioro de los préstamos participativos, hay registrado un deterioro de Euros 158.455,52.- que comprende el importe del préstamo participativo y de los intereses pendientes con el siguiente detalle:

	<u>31.12.20</u>
MC 1906 Assessorament, S.L.	14.245,01
MDC 1906 Agencia de Suscripción, S.L.	144.210,51
TOTAL	158.455,52



ON7384339

CLASE 8ª

Los detalles son los siguientes a 31 de diciembre de 2019:

<u>A 31 de diciembre de 2019</u>	<u>Euros</u>	<u>Año</u>	<u>Vto</u>	<u>Tipo de int.</u>	<u>Int.pdtes</u>
Correduria Mutual de Conductors, S.A.	364.160,34	2.016	23.02.2020	2% (2)	6.225,65
MC 1906 Assessorament, S.L.	0,00	2.013	31.12.2018	4% (1)	14.245,01
MDC 1906 Agencia de Suscripción, S.L.	215.000,00	2.017	31.12.2022	4% (1)	8.600,00
TOTAL	579.160,34				29.070,66

(1) Préstamo participativo. Se ha fijado un interés fijo del 4% anual sobre el capital pendiente al 31 de diciembre de cada año durante la vigencia del préstamo y un interés variable del 4% sobre el beneficio de la prestataria después de impuestos, sin tener en cuenta la contabilización del gasto diferido derivado del propio interés del préstamo, determinado de acuerdo con las cuentas anuales de la prestataria aprobadas por su junta general ordinaria de socios, y sin que en ningún caso los intereses pagados en un año puedan exceder la diferencia entre un 10% del principal pendiente en el momento del pago de intereses de cada año por el número de años transcurridos y los intereses efectivamente pagados. El pago de los intereses se hará efectivo dentro de los 30 días posteriores a la aprobación de las cuentas anuales por la junta general ordinaria de socios de la prestataria.

(2) Préstamo NO participativo. Se ha fijado un interés fijo del 2% anual, pagadero el 23 de febrero de cada año.

Para todos los préstamos, se ha acordado que la prestataria tendrá que reembolsar el principal del préstamo en la fecha de vencimiento pactada. En relación al préstamo concedido a la filial Correduria Mutual de Conductors en fecha 23 de febrero de 2020 se ha firmado la novación del mismo en relación al capital pendiente a la fecha de Euros 350.000,00, a un tipo de interés del 1,50% y acordando su devolución en 60 mensualidades a contar a partir de abril de 2020, siendo el vencimiento final en marzo de 2025. El detalle del vencimiento por años es como sigue:

	<u>Euros</u>
Vto en 2020	50.853,51
Vto en 2021	68.694,07
Vto en 2022	69.724,47
Vto en 2023	64.832,49
Vto en 2024	77.769,76
Vto en 2025	18.125,70
TOTAL	350.000,00

Los intereses pendientes a 31 de diciembre de 2019 tienen su vencimiento en 2020, excepto para los intereses correspondientes a la filial MC 1906 Assessorament que están vencidos.

A 31 de diciembre de 2019, de acuerdo con el criterio seguido por la Entidad en la estimación del deterioro de los préstamos participativos, hay registrado un deterioro de Euros 237.845,01.- que comprende el importe del préstamo participativo y de los intereses pendientes con el siguiente detalle:

	<u>31.12.19</u>
MC 1906 Assessorament, S.L.	14.245,01
MDC 1906 Agencia de Suscripción, S.L.	223.600,00
	<hr/>
TOTAL	237.845,01
	<hr/> <hr/>

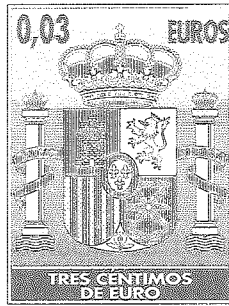
Deudores diversos

El saldo de esta partida se desglosa como sigue:

	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
Auna Gestión Comercial, S.L.	37.129,25	36.341,30
Deterioro Auna Gestión Cial, S.L.	(28.486,45)	(24.714,92)
Anticipos de remuneraciones	586,49	586,49
Créditos al personal	11.472,36	18.707,10
Deudas con asegurados	0,00	53,34
Deudores por alquileres	11.863,28	13.465,24
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	32.564,93	44.438,55
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

El importe de Euros 37.129,25 y de Euros 36.341,30 a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, respectivamente, corresponde a un préstamo otorgado con fecha 17 de diciembre de 2012 a la sociedad "Auna Gestión Comercial, S.L." por Euros 37.800,00.- y sin interés. Se ha pactado la devolución del mencionado importe de Euros 37.800,00 en un plazo de 10 años, con pago anual de Euros 3.780,00 antes del 5 de diciembre de cada año, y desde el año 2013 hasta el año 2022. El detalle de la tabla financiera, calculada a un interés del 3%, es el siguiente:

	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Pago</u>
Año 2013	3.780,00	0,00	3.780,00
Año 2014	2.896,68	883,32	3.780,00
Año 2015	2.983,58	796,42	3.780,00
Año 2016	3.073,09	706,91	3.780,00
Año 2017	3.165,28	614,72	3.780,00
Año 2018	3.260,24	519,76	3.780,00
Año 2019	3.358,05	421,95	3.780,00
Año 2020	3.458,79	321,21	3.780,00
Año 2021	3.562,55	217,45	3.780,00
Año 2022	3.685,70	94,30	3.780,00
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
TOTAL	33.223,96	4.576,04	37.800,00
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>



ON7384340

CLASE 8.º

A 31 de diciembre de 2019 se ha registrado un deterioro de Euros 24.714,92 (dotación en el ejercicio 2019 de Euros 3.763,56.-) por la diferencia entre el saldo contable y el coste amortizado a 31 de diciembre de 2019. En el ejercicio 2020 se ha registrado un deterioro adicional de Euros 3.771,53, y por tanto el deterioro a 31 de diciembre de 2020 asciende a Euros 28.486,45.-

El detalle a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 de los vencimientos por años de los créditos al personal es el siguiente:

A 31 de diciembre de 2020:

<u>Año</u>	<u>Euros</u>
2021	6.979,72
2022	1.435,67
2023	1.496,69
2024	1.560,29
TOTAL	11.472,37

A 31 de diciembre de 2019:

<u>Año</u>	<u>Euros</u>
2020	7.234,73
2021	6.979,72
2022	1.435,67
2023	1.496,69
2024	1.560,29
TOTAL	18.707,10

El resto de partidas a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 de este epígrafe tienen su vencimiento en 2021 y en 2020, respectivamente.

Activos financieros disponibles para la venta

Inversiones financieras en capital

El importe de Euros 229.478,65.- a 31 de diciembre de 2020 corresponde a las siguientes inversiones:

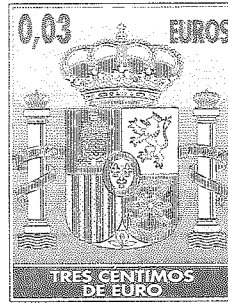
	(Euros)		
	V.compra	V.razonable a 31.12.2020	Diferencia a 31.12.2020
Acciones Telefónica	394.753,12	105.533,89	(289.219,23)
Acciones B.Santander	149.861,72	70.911,72	(78.950,00)
Acciones Telefónica	210.852,23	53.033,04	(157.819,19)
<u>TOTAL</u>	<u>755.467,07</u>	<u>229.478,65</u>	<u>(525.988,42)</u>

Dada la evolución de la cotización de estas acciones, todas las disminuciones de valor están registradas como deterioros. El deterioro registrado a 31 de diciembre de 2019 era de Euros 306.678,17. En el presente ejercicio 2020 se ha registrado un deterioro adicional de Euros 219.310,24.-

El importe de Euros 398.801,67.- a 31 de diciembre de 2019 corresponde a las siguientes inversiones:

	(Euros)		
	V.compra	V.razonable a 31.12.19	Diferencia a 31.12.19
Acciones Telefónica	394.753,12	202.514,49	(192.238,63)
Acciones B.Santander	149.861,72	99.874,49	(49.987,23)
Acciones Telefónica	210.852,23	96.412,69	(114.439,54)
<u>TOTAL</u>	<u>755.467,07</u>	<u>398.801,67</u>	<u>(356.665,40)</u>

La diferencia correspondiente a las acciones de Telefónica de Euros 306.678,17.- (disminución de valor) está registrada como deterioro, quedando por tanto una diferencia de Euros 49.987,23.- que menos el efecto impositivo de Euros 12.496,81.- está contabilizada en el patrimonio neto por Euros 37.490,42.-



ON7384341

CLASE 8.ª
L. 17/1985

Fondos de inversión

La participación en fondos de inversión de Euros 144.119,51.- a 31 de diciembre de 2020 se desglosa como sigue:

	<u>V.Razonable</u> <u>31.12.2020</u>	<u>Coste</u> <u>31.12.2020</u>	<u>Diferencia</u> <u>31.12.2020</u>
BBVA Bonos CP,FI	12.750,39	12.891,71	(141,32)
BBVA Fusion C.P.VII,FI	99.033,78	100.313,88	(1.280,10)
Cartera RentaMarkets	32.335,34	41.243,75	(8.908,41)
TOTAL	144.119,51	154.449,34	(10.329,83)

La diferencia entre el valor de compra y el valor razonable de Euros 10.329.83.-, neta de su efecto impositivo de Euros 2.582,45.-, y que hace un total de Euros 7.747,38.-, está incluida en el epígrafe de ajustes por cambios de valor del pasivo del balance.

La participación en fondos de inversión de Euros 148.633,56.- a 31 de diciembre de 2019 se desglosa como sigue:

	<u>V.Razonable</u> <u>31.12.2019</u>	<u>Coste</u> <u>31.12.2019</u>	<u>Diferencia</u> <u>31.12.2019</u>
BBVA Bonos CP,FI	12.850,73	12.891,71	(40,98)
BBVA Fusion C.P.VII,FI	99.939,13	100.313,88	(374,75)
Cartera RentaMarkets	35.843,70	41.243,75	(5.400,05)
TOTAL	148.633,56	154.449,34	(5.815,78)

La diferencia entre el valor de compra y el valor razonable de Euros 5.815.78.-, neta de su efecto impositivo de Euros 1.453,94.-, y que hace un total de Euros 4.361,84.-, está incluida en el epígrafe de ajustes por cambios de valor del pasivo del balance.

Valores representativos de deuda

El importe de Euros 715.543,00.- a 31 de diciembre de 2020 corresponde a la cartera de valores de renta fija, gestionada por RentaMarkets, y el detalle es el siguiente:

	(Euros)			
	V.nominal	V.compra	V.razonable a 31.12.2020	Diferencia a 31.12.2020
Renta fija Rentamarkets	700.000,00	705.759,04	715.543,00	9.783,96
TOTAL	700.000,00	705.759,04	715.543,00	9.783,96

El detalle de los vencimientos de los valores nominales es el siguiente:

Año	V.nominal
2022	100.000,00
2023	100.000,00
2025	100.000,00
2027	200.000,00
2029	100.000,00
2030	100.000,00
TOTAL	700.000,00

La diferencia entre el valor de compra y el valor razonable de Euros 9.783.96.-, neta de su efecto impositivo de Euros 2.445,99.-, y que hace un total de Euros 7.337,97.-, está incluida en el epígrafe de ajustes por cambios de valor del pasivo del balance.

El importe de Euros 298.568,00.- a 31 de diciembre de 2019 corresponde a la cartera de valores de renta fija, gestionada por Rentamarkets, y el detalle es el siguiente:

	(Euros)			
	V.nominal	V.compra	V.razonable a 31.12.19	Diferencia a 31.12.19
Renta fija Rentamarkets	300.000,00	296.237,01	298.568,00	2.330,99
TOTAL	300.000,00	296.237,01	298.568,00	2.330,99

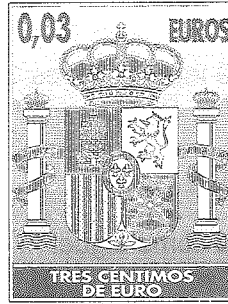
El detalle de los vencimientos de los valores nominales es el siguiente:

Año	V.nominal
2022	100.000,00
2023	100.000,00
2026	100.000,00
TOTAL	300.000,00

La diferencia entre el valor de compra y el valor razonable de Euros 2.330.99.-, neta de su efecto impositivo de Euros 582,75.-, y que hace un total de Euros 1.748,24.-, está incluida en el epígrafe de ajustes por cambios de valor del pasivo del balance.



CLASE 8.^a



0N7384342

PASIVOS FINANCIEROS

Las categorías de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son las siguientes:

	Débitos y partidas a pagar	Débitos y partidas a pagar	TOTAL	TOTAL
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
Deudas por operaciones de seguro				
- Deudas con asegurados	6.188,04	1.371,57	6.188,04	1.371,57
- Deudas con mediadores	12.401,46	549,88	12.401,46	549,88
- Deudas condicionadas	0,00	6.042,15	0,00	6.042,15
Deudas por operaciones de reaseguro	28.800,72	54.605,50	28.800,72	54.605,50
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas				
- Resto de otras deudas	276.024,51	304.788,29	276.024,51	304.788,29
TOTAL	323.414,73	367.357,39	323.414,73	367.357,39

Las variaciones de los pasivos financieros respecto al ejercicio anterior son las siguientes:

	2020-2019	2019-2018
Deudas por operaciones de seguro	10.625,90	(3.052,75)
Deudas por operaciones de reaseguro	(25.804,78)	20.568,06
Deudas con entidades de crédito	0,00	(51.252,12)
Resto de otras deudas	(28.763,78)	12.669,28
	<u>(43.942,66)</u>	<u>(21.067,53)</u>

Deudas por operaciones de seguro

El saldo a 31 de diciembre de 2020 incluye Euros 1.969,62.- que corresponden a entidades del grupo (ver detalle en nota 14).

El saldo a 31 de diciembre de 2019 incluye Euros 3.025,76.- que corresponden a entidades del grupo (ver detalle en nota 14).

Deudas por operaciones de reaseguro

El saldo de esta partida se desglosa como sigue:

	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
Inter Partner asistencia en viaje	24.634,27	46.244,98
Guy Carpenter&Cia, S.A.	0,00	0,00
Ima Ibérica	<u>4.166,45</u>	<u>8.360,52</u>
TOTAL	<u>28.800,72</u>	<u>54.605,50</u>

El servicio de asistencia en viaje está reasegurado al 100% con Inter-Partner Assistance, excepto para ciclomotores que está reasegurado con Ima Ibérica.

Con Guy Carpenter&Cia, S.A. se han firmado contratos de reaseguro de defunción por accidentes, accidentes, incapacidad temporal, hospitalización e invalidez absoluta. A 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 el saldo con esta compañía es deudor por Euros 3.944,31 y por Euros 7.425,28, respectivamente.

Resto de otras deudas

El saldo de esta partida se desglosa como sigue:

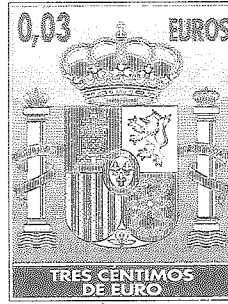
	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
Fianzas recibidas	25.352,40	25.129,64
Acreedores por prestac.servicios	129.689,09	107.840,46
Acreedores por prestac.servicios grupo	815,96	19.487,88
Acreedores arrendamientos financieros	106.932,03	152.157,65
Remuneraciones pendientes de pago	13.235,03	172,66
Cuenta corriente empresas del grupo	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
TOTAL	<u>276.024,51</u>	<u>304.788,29</u>

El importe a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 de Euros 106.932,03.- y de Euros 152.157,65.- corresponde al valor actual de los pagos futuros de un arrendamiento financiero inmobiliario (ver nota 7).

El resto de partidas de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020, excepto las fianzas recibidas, tienen su vencimiento en 2021.



CLASE 8.ª
E-IMPACTION



ON7384343

Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias

Los ingresos y gastos financieros procedentes de las diferentes categorías de instrumentos financieros durante el ejercicio 2020 y 2019 son los siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Instrumentos patrimonio (acciones)	15.574,23	146.483,91
Valores representativos deuda	13.278,27	4.916,92
Créditos a empresas del grupo	13.316,23	23.692,29
Otros créditos	1.375,12	1.159,49
Resultado disponibles venta	37.139,97	35.031,58
Total ingresos	<u>80.683,82</u>	<u>211.284,19</u>
Resultado disponibles venta	(8.092,55)	(77.144,66)
Intereses deudas	0,00	(1.718,30)
	<u>(8.092,55)</u>	<u>(78.862,96)</u>
Dotac.deterioro prést.participativos	0,00	(12.866,64)
Aplicac.deterioro prést.participativos	79.389,49	0,00
Aplicac.deterioro particip.empr.grupo	98.515,52	94.168,91
Dotac.deterioro particip.empr.grupo	0,00	(18.910,91)
Dotac.deterioro acciones	(219.310,24)	(209.455,68)
Deterioro saldos grupo	(12.175,94)	(71.454,70)
Deterioro otros créditos	(3.771,53)	(3.763,56)
	<u>(57.352,70)</u>	<u>(222.282,58)</u>
Intereses deudas	(1.552,85)	(72,57)
	<u>(1.552,85)</u>	<u>(72,57)</u>
Total gastos	<u>(66.998,10)</u>	<u>(301.218,11)</u>
Resultado financiero	13.685,72	(89.933,92)

Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La actividad de la Entidad está expuesta a diferentes riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado (tipo de cambio, tipo de interés y otros riesgos de precio). La gestión del riesgo está controlada por la Dirección de la Entidad de acuerdo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

El riesgo de crédito de la Entidad se atribuye principalmente a sus deudas comerciales (recibos de primas y deudores por alquileres). Los importes se reflejan en el balance, netos de su deterioro por insolvencias, estimado por la Entidad, siguiendo la legislación aplicable al respecto, en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de la valoración del entorno económico actual.

El riesgo de liquidez de la Entidad se atribuye principalmente al endeudamiento con las entidades financieras y a la liquidez de los activos financieros. Se lleva una gestión prudente del riesgo de liquidez basada en el mantenimiento de suficiente efectivo e inversiones financieras realizables.

La Entidad no tiene riesgo de tipo de cambio, dado que no efectúa operaciones en moneda extranjera.

El riesgo de tipo de interés en relación a pasivos financieros está controlado al ser de tipo fijo o son pasivos con vencimiento a corto plazo. Respecto a los activos financieros, se lleva una gestión prudente del riesgo de tipo de interés basada en inversiones de renta fija.

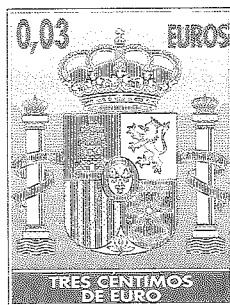
FONDOS PROPIOS

Los saldos y movimientos de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

	Fondo Mutual	Reservas Revalorización	Reservas Voluntarias	Resultado	Total
Saldo 31.12.2019	330.050,61	1.711.645,44	2.310.564,04	140.936,64	4.493.196,73
Distribución rdo 2019	0,00	0,00	140.936,64	(140.936,64)	0,00
Resultado 2020	0,00	0,00	0,00	(2.323.506,50)	(2.323.506,50)
Saldo 31.12.2020	330.050,61	1.711.645,44	2.451.500,68	(2.323.506,50)	2.169.690,23



CLASE 8.^a
L.P.C. 1997



ON7384344

Los saldos y movimientos de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

	Fondo Mutual	Reservas Revalorización	Reservas Voluntarias	Resultado	Total
Saldo 31.12.2018	330.050,61	1.711.645,44	3.147.422,85	(836.858,81)	4.352.260,09
Distribución rdo 2018	0,00	0,00	(836.858,81)	836.858,81	0,00
Resultado 2019	0,00	0,00	0,00	140.936,64	140.936,64
Saldo 31.12.2019	330.050,61	1.711.645,44	2.310.564,04	140.936,64	4.493.196,73

Las reservas son de libre disposición, previo acuerdo de la Asamblea General de Mutualistas.

El importe de Euros 1.711.645,44.- corresponde a las reservas de fusión por la revalorización de los inmuebles incorporados en el proceso mencionado que se llevó a cabo en el año 2000 y que está explicado en la nota 1 de la presente memoria.

ENTIDADES DEL GRUPO

El saldo a 31 de diciembre de 2020 y los movimientos del período son los siguientes:

	(Euros)			Saldo 31.12.2020
	Saldo 01.01.2020	Altas	Bajas	
Correduría Mutual de Conductors, S.A.	219.709,46	0,00	0,00	219.709,46
Tu Punto Legal Servicios Jurídicos, S.L.	154.414,00	0,00	0,00	154.414,00
MDC 1906 Agencia de Suscripción, S.L.	50.000,00	0,00	0,00	50.000,00
MC 1906 Assessorament, S.L.	75.316,63	0,00	0,00	75.316,63
Participaciones en empresas del grupo	499.440,09	0,00	0,00	499.440,09
Deterioro Correduría Mutual de Conductors, S.A.	(82.605,49)	0,00	82.605,49	0,00
Deterioro Tu Punto Legal Servicios Jurídicos, S.L.	(121.468,00)	0,00	15.910,03	(105.557,97)
Deterioro MDC 1906 Agencia de Suscripción, S.L.	(50.000,00)	0,00	0,00	(50.000,00)
Deterioro MC 1906 Assessorament, S.L.	(75.316,63)	0,00	0,00	(75.316,63)
Deterioros	(329.390,12)	0,00	98.515,52	(230.874,60)
TOTAL	170.049,97	0,00	98.515,52	268.565,49

El saldo a 31 de diciembre de 2019 y los movimientos del período son los siguientes:

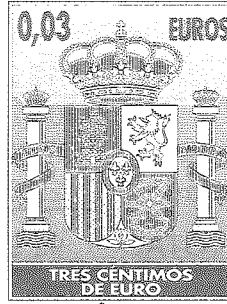
	(Euros)			Saldo 31.12.19
	Saldo 01.01.19	Altas	Bajas	
Correduria Mutual de Conductors, S.A.	219.709,46	0,00	0,00	219.709,46
Tu Punto Legal Servicios Jurídicos, S.L.	154.414,00	0,00	0,00	154.414,00
MDC 1906 Agencia de Suscripción, S.L.	50.000,00	0,00	0,00	50.000,00
MC 1906 Assessorament, S.L.	75.316,63	0,00	0,00	75.316,63
Participaciones en empresas del grupo	499.440,09	0,00	0,00	499.440,09
Deterioro Correduria Mutual de Conductors, S.A.	(176.774,40)	0,00	94.168,91	(82.605,49)
Deterioro Tu Punto Legal Servicios Jurídicos, S.L.	(102.557,09)	(18.910,91)	0,00	(121.468,00)
Deterioro MDC 1906 Agencia de Suscripción, S.L.	(50.000,00)	0,00	0,00	(50.000,00)
Deterioro MC 1906 Assessorament, S.L.	(75.316,63)	0,00	0,00	(75.316,63)
Deterioros	(404.648,12)	(18.910,91)	94.168,91	(329.390,12)
TOTAL	94.791,97	(18.910,91)	94.168,91	170.049,97

Los porcentajes de participación a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

	V. compra	Núm. acc/particip.	% particip.
Correduria Mutual de Conductors, S.A.	219.709,46	2.002	100,00 %
MC 1906 Assessorament, S.L.	75.316,63	6.052	50,75 %
Tu Punto Legal Servicios Jurídicos, S.L. 49,99 %	154.414,00	154.414	
MDC 1906 Agencia de Suscripción, S.L. 100,00 %	50.000,00	500	

Correduria Mutual de Conductors vinculada a Mutual de Conductors M.P.S. a Prima Fixa, S.A. se constituyó el 26 de octubre de 1987. Su objeto social consiste en la mediación de seguros privados. El patrimonio neto a 31 de diciembre de 2020 (pendiente de aprobación) y a 31 de diciembre de 2019 se desglosa como sigue:

	31.12.2020	31.12.2019
Capital social	60.161,31	60.161,31
Reservas	532.595,42	532.595,42
Resultados neg.ejerc.ant.	(444.010,76)	(570.091,54)
Resultado del ejercicio	112.290,77	126.080,78
Ajustes por cambio de valor	19.418,86	18.198,58
TOTAL	280.455,60	166.944,55



ON7384345

CLASE 8.ª

Esta sociedad audita sus cuentas al cierre de cada ejercicio.

El capital social está representado por 2002 acciones de Euros 30,05.- de valor nominal unitario. En base al cierre a 31 de diciembre de 2020, pendiente de aprobación, el patrimonio neto es superior al valor de coste de la inversión y por ello la Entidad ha revertido la totalidad del deterioro registrado acumulado 31 de diciembre de 2019, quedando un valor neto contable de Euros 219.709,46.- a 31 de diciembre de 2020.

MC 1906 Assessorament, S.L. se constituyó el 21 de diciembre de 1990. La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios jurídicos y económicos en general. El patrimonio neto a 31 de diciembre de 2020 (pendiente de aprobación) y a 31 de diciembre de 2019 se desglosa como sigue:

	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
Capital social	143.338,98	143.338,98
Resultados neg.ejerc.ant.	(276.644,55)	(218.325,49)
Resultado del ejercicio	<u>(13.560,99)</u>	<u>(58.319,06)</u>
TOTAL	<u>(146.866,56)</u>	<u>(133.305,57)</u>

El capital social está representado por 11.925 participaciones de Euros 12,02.- de valor nominal unitario. En base al cierre a 31 de diciembre de 2020, pendiente de aprobación, el patrimonio neto es inferior al valor de coste de la inversión y por ello la Entidad tiene dotado un deterioro del 100% del valor de la inversión.

El Consejo de Administración de la Entidad en reunión celebrada el 28 de mayo de 2019 aprobó la liquidación de la filial "MC Assessorament, S.L." instando al Consejo de Administración de MC Assessorament a que convocara una Junta General Extraordinaria de accionistas antes del 30 de junio para tomar el acuerdo de proceder a su liquidación. Durante el ejercicio 2019, la sociedad continuó con su actividad y se tomó la decisión de ceder la misma a la sociedad filial "Tu Punto Legal Servicios Jurídicos, S.L.", habiendo traspasado, con fecha 1 de enero de 2020, la totalidad de la plantilla de la primera sociedad a la segunda.

Tu Punto Legal Servicios Jurídicos, S.L. se constituyó el 23 de noviembre de 2011. Su objeto social consiste en la prestación de servicios de asesoramiento jurídico y económico y la comercialización de productos y servicios de ámbito jurídico y económico mediante medios telemáticos. El patrimonio neto a 31 de diciembre de 2020 (pendiente de aprobación) y a 31 de diciembre de 2019 se desglosa como sigue:

	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
Capital social	103.714,50	308.830,00
Resultados neg.ejerc.ant.	(37.822,08)	(205.115,50)
Resultado del ejercicio	<u>27.075,18</u>	<u>(37.822,08)</u>
TOTAL	<u>92.967,60</u>	<u>65.892,42</u>

Esta sociedad ha auditado sus cuentas a 31 de diciembre de 2020.

El capital social a 31 de diciembre de 2019 estaba representado por 308.830 participaciones de Euros 1,00.- de valor nominal unitario. En fecha 24 de marzo de 2020 se ha elevado a público el acuerdo de reducción de capital social por Euros 205.115,50 por compensación de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de las participaciones sociales. El capital social a 31 de diciembre de 2020 de Euros 103.714,50.- está representado por 308.830 participaciones de Euros 0,335830.- de valor nominal unitario.

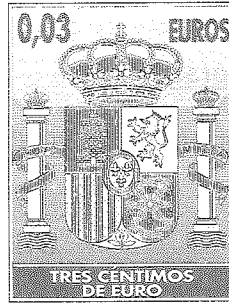
Tal y como consta en la correspondiente escritura de constitución de Tu Punto Legal Servicios Jurídicos, S.L., del total de capital social de Euros 308.830,00.-, una parte de Euros 129.328,00.-, que representa el 41,88%, son aportaciones no dinerarias aportadas por un único socio. Estas aportaciones consisten en el proyecto llamado "Proyecto Punto Legal" como "know how" por la prestación de servicios jurídicos por internet con nuevos formatos, accesos, modelos, enfoques y todo eso mediante unos sistemas de distribución y alianzas estratégicas previamente definidas.

En base al cierre a 31 de diciembre de 2020, pendiente de aprobación, el patrimonio neto es inferior al valor de coste de la inversión. La estimación del valor de esta participación a 31 de diciembre de 2020 es de Euros 46.483,80.- (a 31 de diciembre de 2019 era de Euros 32.946,00.-) y en base a ésta, la Entidad ha aplicado por deterioro en el ejercicio 2020 Euros 15.910,03.- (dotación de Euros 18.910,91.- en 2019).

Mutual de Conductors 1906 Agencia de Suscripción, S.L.U. se constituyó el 12 de enero de 2012. Su objeto social consiste en la realización de actividades como agencia de suscripción de seguros generales por aseguradoras extranjeras, lo que incluye la labor de captación, suscripción, tramitación de siniestros y realización de servicios administrativos y contables. El patrimonio neto a 31 de diciembre de 2020 (pendiente de aprobación) y a 31 de diciembre de 2019 se desglosa como sigue:

	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
Capital social	50.000,00	50.000,00
Reservas	540,61	540,61
Resultados neg.ejerc.ant.	(273.595,66)	(307.863,15)
Resultado ejercicio	<u>87.444,54</u>	<u>34.267,49</u>
TOTAL	<u>(135.610,51)</u>	<u>(223.055,05)</u>

Su capital social de Euros 50.000,00 está representado por 500 participaciones de Euros 100,00.- de valor nominal unitario.



ON7384346

CLASE 8.ª

En base al cierre a 31 de diciembre de 2020, pendiente de aprobación, el patrimonio neto es inferior al valor de coste de la inversión. La estimación del valor de esta participación a 31 de diciembre de 2020 es de Euros 0,00.- y por ello está deteriorada en su totalidad.

NOTA NÚM. 9**SITUACIÓN FISCAL**

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Según opina la Dirección de la Entidad, no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.

Administraciones Públicas Acreedoras

El detalle de esta partida a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
Pasivos por diferencias temporarias	192.960,05	193.071,47
Pasivos por impuesto diferido	<u>192.960,05</u>	<u>193.071,47</u>
IVA	15.773,79	16.155,71
Retenciones	89.175,85	77.996,09
Seguridad Social	27.699,24	28.084,81
Consorcio Comp.Seguros	394,19	824,57
Impuesto Primas de Seguros	<u>20.875,69</u>	<u>18.828,29</u>
Deudas con las Adm.Públicas	<u>153.918,76</u>	<u>141.889,47</u>

El saldo acreedor de Euros 192.960,05.- a 31 de diciembre de 2020 corresponde por Euros 15.248,65.- al efecto impositivo de las subvenciones de capital pendientes de traspasar al resultado del ejercicio (ver nota 12), por Euros 4.109,28 al efecto impositivo de los activos financieros disponibles para la venta y por Euros 173.602,12.- a los pasivos diferidos puestos de manifiesto en la combinación de negocios del ejercicio 2018, y que corresponden básicamente al incremento de valor del inmueble que era propiedad de la entidad absorbida.

El saldo acreedor de Euros 193.071,47.- a 31 de diciembre de 2019 corresponde por Euros 15.684,19.- al efecto impositivo de las subvenciones de capital pendientes de traspasar al resultado del ejercicio (ver nota 12) y por Euros 177.387,28.- a los pasivos diferidos puestos de manifiesto en la combinación de negocios del ejercicio 2018, y que corresponden básicamente al incremento de valor del inmueble que era propiedad de la entidad absorbida.

Administraciones Públicas Deudoras

El detalle de esta partida a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

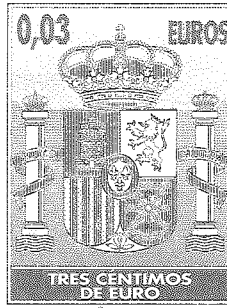
	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
H.P.Deudora por I.Sdades 2020	62.629,57	0,00
H.P.Deudora por I.Sdades 2019	0,00	92.176,21
H.P.Deudora por I.Sdades 2017	1.145,86	1.145,86
H.P.Deudora por I.Sdades 2018	0,00	65.757,28
Activos fiscales	<u>63.775,43</u>	<u>159.079,35</u>
Activos por diferencias temporarias	<u>76.806,31</u>	<u>79.349,92</u>
Activos por impuesto diferido	<u>76.806,31</u>	<u>79.349,92</u>

El saldo deudor de Euros 76.806,31.- a 31 de diciembre de 2020 corresponde por Euros 4.245,70.- al efecto impositivo de los ajustes por cambios de valor en activos financieros disponibles para la venta y por Euros 72.560,61.- a diferencias temporales de Impuesto de Sociedades, entre las que se incluyen Euros 24.305,62.- correspondientes al deterioro de las acciones de Telefónica y Euros 42.788,11.- correspondientes a la provisión por pensión vitalicia.

El saldo deudor de Euros 79.349,92.- a 31 de diciembre de 2019 corresponde por Euros 13.368,01.- al efecto impositivo de los ajustes por cambios de valor en activos financieros disponibles para la venta y por Euros 65.981,91.- a diferencias temporales de Impuesto de Sociedades, entre las que se incluyen Euros 24.305,62.- correspondientes al deterioro de las acciones de Telefónica y Euros 36.653,70.- correspondientes a la provisión por pensión vitalicia.

Las bases imponibles negativas pendientes de aplicación a 31 de diciembre de 2020 ascienden a Euros 4.795.922,82.- y el detalle es el siguiente:

	<u>Saldo</u>	<u>Generada</u>	<u>Saldo</u>
	<u>01.01.2020</u>	<u>2020</u>	<u>31.12.2020</u>
Base ejercicio 2015	473.559,77		473.559,77
Base ejercicio 2016	449.155,79		449.155,79
Base ejercicio 2017	573.441,74		573.441,74
Base ejercicio 2018	1.228.734,49		1.228.734,49
Base ejercicio 2020	0,00	2.071.031,03	2.071.031,03
TOTAL	<u>2.724.891,79</u>	<u>2.071.031,03</u>	<u>4.795.922,82</u>



ON7384347

CLASE 8.ª

Las bases imponibles negativas pendientes de aplicación a 31 de diciembre de 2019 ascienden a Euros 2.724.891,79.- y el detalle es el siguiente:

	Saldo 01.01.2019	Compensación 2019	Saldo 31.12.2019
Base ejercicio 2015	873.282,73	(399.722,96)	473.559,77
Base ejercicio 2016	449.155,79		449.155,79
Base ejercicio 2017	573.441,74		573.441,74
Base ejercicio 2018	1.228.734,49		1.228.734,49
TOTAL	3.124.614,75	(399.722,96)	2.724.891,79

La conciliación entre el resultado contable y la base del impuesto sobre beneficios de 2020 es la siguiente:

	Cuenta de PyG	Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio neto
Ingresos y gastos del ejercicio	(2.323.506,50)	38.385,49
Impuesto sobre Sociedades	(10.363,86)	12.795,18
Resultado contable antes de impuestos	(2.333.870,36)	
Amortiz.revaloriz.inmueble fusión (dif temp)	15.140,64	
Amortiz.fondo de cio (dif.temporal)	1.777,15	
Deterioro acciones (dif.permanente)	222.264,46	
Pensión vitalicia (dif.temporal)	24.537,64	
Deterioros saldos grupo (dotación-dif.permanente)	12.175,94	
Deterioros inmuebles (dotación-dif.permanente)	164.848,51	
Deterioros grupo (aplicación-dif.permanente)	(177.905,01)	
Base Imponible	(2.071.031,03)	
Compensación bases negativas	0,00	
Cuota 25%	0,00	
Retenciones	(62.629,57)	
A devolver	(62.629,57)	

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio 2020 es el siguiente:

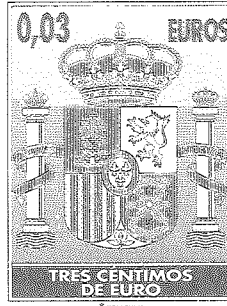
	<u>Impuesto corriente</u>	<u>Impuesto diferido</u>	<u>Total</u>
Imputación a pérdidas y ganancias			
- A operaciones continuadas	0,00	(10.363,86)	(10.363,86)
Imputación a patrimonio neto	0,00	12.795,18	12.795,18

La conciliación entre el resultado contable y la base del impuesto sobre beneficios de 2019 es la siguiente:

	<u>Cuenta de PyG</u>	<u>Ingresos y gastos imputados directamente a patrimonio neto</u>
Ingresos y gastos del ejercicio	140.936,64	199.649,19
Impuesto sobre Sociedades	<u>13.630,19</u>	<u>66.549,73</u>
Resultado contable antes de impuestos	154.566,83	
Amortiz.revaloriz.inmueble fusión (dif temp)	27.757,84	
Amortiz.fondo de cio (dif.temporal)	1.777,15	
Deterioro acciones (dif.permanente)	209.455,68	
Pensión vitalicia (dif.temporal)	(14.697,58)	
Deterioros saldos grupo (dotación-dif.permanente)	85.699,71	
Deterioros grupo (dotación-dif.permanente)	4.521,48	
Deterioros grupo (aplicación-dif.temporal)	<u>(69.358,15)</u>	
Base Imponible	399.722,96	
Compensación bases negativas	(399.722,96)	
Cuota 25%	0,00	
Retenciones	<u>(92.176,21)</u>	
A devolver	<u><u>(92.176,21)</u></u>	

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio 2019 es el siguiente:

	<u>Impuesto corriente</u>	<u>Impuesto diferido</u>	<u>Total</u>
Imputación a pérdidas y ganancias			
- A operaciones continuadas	0,00	13.630,19	13.630,19
Imputación a patrimonio neto	0,00	66.549,73	66.549,73



ON7384348

CLASE 8ª

La variación del impuesto diferido se detalla como sigue a continuación:

2020	<u>Variación de impuestos diferidos</u>		
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Total</u>
Saldo 01.01.2020	79.349,92	(193.071,47)	(113.721,55)
Imputación a patrimonio neto			
- Por valoración de instrumentos financieros	(9.122,31)	(4.109,28)	(13.231,59)
- Por subvenciones	0,00	435,54	435,54
Imputación a pérdidas y ganancias			
- Por diferencias temporales	<u>6.578,70</u>	<u>3.785,16</u>	<u>10.363,86</u>
Saldo 31.12.2020	76.806,31	(192.960,05)	(116.153,74)

2019	<u>Variación de impuestos diferidos</u>		
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Total</u>
Saldo 01.01.2019	169.927,34	(203.468,92)	(33.541,58)
Imputación a patrimonio neto			
- Por valoración de instrumentos financieros	(70.007,77)	3.021,83	(66.985,94)
- Por subvenciones	0,00	436,16	436,16
Imputación a pérdidas y ganancias			
- Por diferencias temporales	<u>(20.569,65)</u>	<u>6.939,46</u>	<u>(13.630,19)</u>
Saldo 31.12.2019	79.349,92	(193.071,47)	(113.721,55)

NOTA NÚM.10**INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE**

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que puedan ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

NOTA NÚM.11

PROVISIONES NO TÉCNICAS

El detalle a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
Incentivo económico por jubilación	7.649,64	7.649,64
Pensión vitalicia	<u>163.230,00</u>	<u>138.692,36</u>
TOTAL	<u>170.879,64</u>	<u>146.342,00</u>

Incentivo económico por jubilación

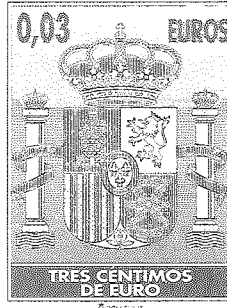
De acuerdo con lo previsto en el Convenio colectivo general de ámbito estatal para el sector de entidades de seguros, reaseguros y mutuas colaboradoras con la Seguridad Social al llegar el personal en plantilla a la edad ordinaria de jubilación, la Entidad debe indemnizarlo por los años de servicio mediante un incentivo económico por jubilación. El nuevo sistema de seguro de aportación definida regulado en el artículo 62 es de aplicación al personal en plantilla contratado a partir del 1 de enero de 2017, así como al personal que estuviera en plantilla a tal fecha que optará por él, en sustitución del anterior incentivo económico por jubilación regulado en el artículo 61.1.B). La totalidad de los empleados de la Entidad ha optado por el nuevo sistema, motivo por el cual en el ejercicio 2019 se rescindió la póliza contratada anterior y se suscribió una nueva que contempla los cambios establecidos en el citado convenio colectivo. La prima anual por empleado a aportar al citado seguro es del 1,9% del sueldo base. La Entidad ha efectuado una aportación en el ejercicio 2019 de Euros 91.468,95.- y ha rescatado Euros 23.738,81.-. La aportación realizada en concepto de prima anual por la Entidad en el ejercicio 2020 es de Euros 14.315,53.-.

Provisión por pensión vitalicia

Corresponde al valor actual actuarial de una pensión vitalicia otorgada por la entidad absorbida a un ex trabajador de la misma, y que ha sido miembro de su Junta Directiva hasta la fecha de la fusión. El importe del valor actual actuarial ha sido calculado y certificado por actuario de seguros. Las hipótesis de la valoración a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 son las siguientes:



CLASE 8.ª



0N7384349

	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
Tablas de mortalidad	PER2020_Ind_1er.orden	PERM-2000C
IPC	1,00%	1,00%
Renta anual	28.228,80	28.228,80

Se ha aplicado el tipo de interés de la curva libre de riesgo con volatilidad publicada por EIOPA a 31 de diciembre de cada ejercicio.

El movimiento de la provisión por pensión vitalicia en 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>Euros</u>
Saldo 01.01.2020	138.692,36
Pagos	(28.228,74)
Dotación	<u>52.766,38</u>
Saldo 31.12.2020	<u><u>163.230,00</u></u>

	<u>Euros</u>
Saldo 01.01.2019	153.389,94
Pagos	(28.228,74)
Dotación	<u>13.531,16</u>
Saldo 31.12.2019	<u><u>138.692,36</u></u>

NOTA NÚM. 12

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe de esta partida a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es de Euros 45.743,30.- y de Euros 47.052,39.-, respectivamente, y corresponde a las subvenciones que aún no han sido traspasadas a ingresos del ejercicio.

Las subvenciones incluidas en este epígrafe son de Euros 23.457,16.-, de Euros 45.000,00.- y de Euros 7.509,14.- que corresponden a tres subvenciones concedidas en los ejercicios 2009, 2011 y 2018, respectivamente, para la rehabilitación de la fachada, la instalación de un ascensor y obras de mejora del inmueble, respectivamente, en relación al inmueble situado en la calle Girona, 120 de Barcelona.

El movimiento a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	<u>(Euros)</u>
Saldo a 01.01.2020	47.052,39
Traspaso a rdtos	(1.745,45)
Efecto impositivo	<u>436,36</u>
Saldo a 31.12.2020	<u>45.743,30</u>

	<u>(Euros)</u>
Saldo a 01.01.19	48.360,87
Traspaso a rdtos	(1.744,62)
Efecto impositivo	<u>436,14</u>
Saldo a 31.12.19	<u>47.052,39</u>

El saldo bruto pendiente de traspasar al resultado a 31 de diciembre de 2020 es de Euros 60.991,95.- que neto de su efecto impositivo de Euros 15.248,65.- (ver nota 9) es de Euros 45.743,30.-.

El saldo bruto pendiente de traspasar al resultado a 31 de diciembre de 2019 es de Euros 62.736,58.- que neto de su efecto impositivo de Euros 15.684,19.- (ver nota 9) es de Euros 47.052,39.-.

NOTA NÚM. 13

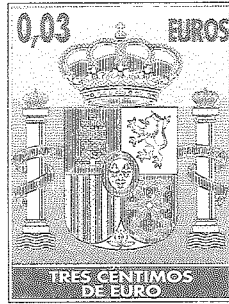
HECHOS SIGNIFICATIVOS Y POSTERIORES AL CIERRE

No ha sucedido ningún hecho posterior al cierre del ejercicio 2020 que afecte significativamente a las cuentas anuales de la Entidad.

En fecha 5 de noviembre de 2018 la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones levantó acta definitiva de la Inspección efectuada a la Entidad. En fecha 4 de diciembre de 2018 la Entidad presentó ante el organismo supervisor mencionado su escrito de alegaciones, en el que se comprometía a subsanar las cuestiones descritas en el acta. La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones dictó Resolución al respecto en fecha 24 de abril de 2019. Para las cuestiones descritas en la mencionada resolución la Entidad tenía un plazo de tres meses para presentar un Informe aprobado por su Consejo de Administración, comprensivo de las actuaciones a realizar y su calendario de aplicación al objeto de cumplir con los compromisos asumidos en su escrito de alegaciones y que permitieran superar las situaciones que se describen en la misma resolución. En fecha 23 de julio de 2019, la Entidad presentó a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones Informe del Consejo de Administración (ver información adicional al respecto en la nota 17 de la presente memoria), estando a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales a la espera de respuesta por parte del organismo supervisor al respecto.



CLASE 8.^a
Clase 8.^a



ON7384350

El Consejo de Administración de la Entidad en su reunión del 12 de mayo de 2020 ha aprobado por unanimidad el Proyecto de Fusión por absorción con la entidad "Mutualidad de Previsión Social de Viajantes y Representantes de Comercio de España a Prima Fija", siendo "Mutual de Conductors, M.P.S." la entidad absorbente. La eficacia de la fusión está condicionada a la aprobación de la misma por parte de las asambleas generales de las dos entidades, a la obtención de la preceptiva autorización de las autoridades competentes en la materia y a su inscripción en el registro mercantil. A efectos contables, la fecha a partir de la cual las operaciones de la entidad absorbida se considerarán realizadas por cuenta de la absorbente, será la fecha de inscripción de la fusión en el Registro Mercantil de Barcelona, fecha que coincidirá con la adquisición del control de la entidad absorbida por la entidad absorbente. Como consecuencia de la fusión, la entidad absorbente aumentará su fondo mutual en Euros 1.442.643,65, importe que se corresponde con el fondo mutual de la entidad absorbida y que pasará a formar parte del patrimonio de la entidad absorbente. La fusión proyectada se llevará a cabo mediante la absorción por parte de la entidad absorbente de la entidad absorbida, adquiriendo la primera el patrimonio, derechos y obligaciones de la entidad absorbida, y en consecuencia se procederá a la disolución sin liquidación de la entidad absorbida, traspasándose en bloque su patrimonio, activos y pasivos. En la asamblea general extraordinaria de la entidad absorbente celebrada el 22 de julio de 2020 se ha aprobado por unanimidad el proyecto de fusión y la fusión. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se está a la espera de la preceptiva autorización de las autoridades competentes en la materia, para posteriormente elevar a público, mediante la correspondiente escritura de fusión, la operación y proceder a su inscripción en el registro mercantil.

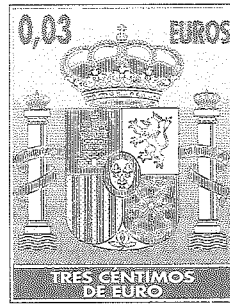
NOTA NÚM. 14

OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

El detalle de los saldos con empresas del grupo y vinculadas a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Saldos acreedores

	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
<u>Cuenta corriente</u>		
Conductors de Catalunya, AIE	0,00	0,00
Correduria Mutual de Conductors, S.A.	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
<u>TOTAL</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
<u>Acreedores por servicios</u>		
Tu Punto Legal Serv.Jurídicos, S.L.	605,00	0,00
MC 1906 Assessorament, S.L.	<u>210,96</u>	<u>10.487,88</u>
<u>TOTAL</u>	<u>815,96</u>	<u>10.487,88</u>
<u>Comisiones</u>		
Tu Punto Legal Serv.Jurídicos, S.L.	0,00	0,00
Plantada Multigestió, S.L.	1.969,62	0,00
Correduria Mutual de Conductors, S.A.	<u>0,00</u>	<u>3.025,76</u>
<u>TOTAL</u>	<u>1.969,62</u>	<u>3.025,76</u>
<u>Aportaciones</u>		
Fundació Mutual de conductors	<u>0,00</u>	<u>9.000,00</u>
<u>TOTAL</u>	<u>0,00</u>	<u>9.000,00</u>



ON7384351

CLASE 8.ª

Saldos deudores

	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
<u>Deudores por servicios</u>		
Fundació Mutual de Conductors	0,00	9.944,40
Correduria Mutual de Conductors, S.A.	132.537,89	92.950,55
TOTAL	132.537,89	102.894,95
<u>Mediadores</u>		
Correduria Mutual de Conductors, S.A.	233.834,61	9.447,57
TOTAL	233.834,61	9.447,57
<u>Cuenta corriente</u>		
Plantada Multigestió, S.L.	0,00	9.016,66
MDC 1906 Agencia de Suscripción, S.L.	60.245,39	70.109,56
Insurans Online, S.L.U.	1.333,00	1.333,00
Correduria Mutual de Conductors, S.A.	0,00	363,04
Fundació Mutual de Conductors	211,24	0,00
Tu Punto Legal Serv.Jurídicos, S.L.	2.112,65	0,00
MC 1906 Assessorament, S.L.	141.923,77	194.747,83
Deterioro MC 1906 Assessorament, S.L.	(141.923,77)	(129.747,83)
TOTAL	63.902,28	145.822,26
<u>Préstamos</u>		
Correduria Mutual de Conductors, S.A.	299.146,49	364.160,34
MDC 1906 Agencia de Suscripción, S.L.	215.000,00	215.000,00
Deterioro MDC 1906 Agencia Suscripción, S.L.	(144.210,51)	(215.000,00)
TOTAL	369.935,98	364.160,34
<u>Intereses préstamos</u>		
Correduria Mutual de Conductors, S.A.	0,00	6.225,65
MC 1906 Assessorament, S.L.	14.245,01	14.245,01
Deterioro MC 1906 Assessorament, S.L.	(14.245,01)	(14.245,01)
MDC 1906 Agencia de Suscripción, S.L.	8.600,00	8.600,00
Deterioro MDC 1906 Agencia Suscripción, S.L.	0,00	(8.600,00)
TOTAL	8.600,00	6.225,65

El saldo pendiente de cobro de Correduria Mutual de Conductors, S.A. de Euros 132.537,89.- corresponde a los alquileres del ejercicio 2020 pendientes de cobro al cierre y que han sido liquidados parcialmente a principios del 2021 y el resto está previsto para el segundo trimestre del año.

El saldo pendiente de cobro de Correduria Mutual de Conductors, S.A. de Euros 233.834,61.- corresponde básicamente a comisiones anticipadas y que han sido liquidadas en el primer trimestre del 2021.

Para el saldo pendiente de cobro de MDC 1906 Agencia de Suscripción, S.L. está previsto su cobro para el mes de abril de 2021.

Las empresas vinculadas que son parte del grupo (participación directa por parte de la entidad dominante) están explicadas en la nota 8 de la presente memoria.

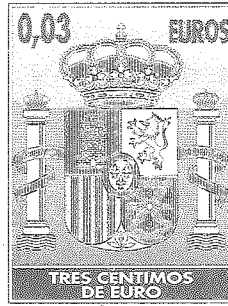
Fundació Mutual de Conductors es vinculada por la coincidencia de miembros del Patronato con miembros del Consejo de Administración de la Entidad.

La sociedad Insurans Online, S.L.U. forma parte del grupo al ser al 100% de la sociedad Correduria Mutual de Conductors, S.A. Insurans Online, S.L.U. se constituyó el 7 de abril de 2014 y su objeto social consiste en la realización de actividades de distribución de productos de seguros en calidad de auxiliar externo, tanto por vía presencial como telefónica y telemática, actuando por cuenta de mediadores de seguros, lo que comprenderá la realización de trabajos de captación de clientela, así como funciones de tramitación administrativa, asistencia en la gestión, ejecución y formalización de los contratos de seguro, o en caso de siniestro; la comercialización de productos y servicios de ámbito jurídico y económico a través de medios telemáticos; la prestación de servicios, actividades de gestión y administración, servicios educativos, sanitarios, de ocio y entretenimiento. Su capital social es de Euros 12.000,00, su patrimonio neto a 31 de diciembre de 2019 es de Euros 50.466,46 y su patrimonio neto a 31 de diciembre de 2020, en base al cierre pendiente de aprobación, es de Euros 37.428,36.

La sociedad Plantada Multigestió, S.L. forma parte del grupo al ser al 100% de la sociedad Correduria Mutual de Conductors, S.A. Se constituyó el 18 de julio de 2001 y su objeto social consiste en la actividad de correduría de seguros. Su capital social es de Euros 3.006,80, su patrimonio neto a 31 de diciembre de 2019 es de Euros 127.573,32 y su patrimonio neto a 31 de diciembre de 2020, en base al cierre pendiente de aprobación, es de Euros 181.592,07.-



CLASE 8.^a
15 100 000 000



0N7384352

Las transacciones con empresas del grupo y vinculadas del ejercicio 2020 son las siguientes:

	Servicios prestados (alquileres)	Servicios recibidos	Comisiones distribución
Correduria Mutual de Conductors, S.A.	155.975,75	0,00	859.894,31
MDC 1906 Agencia de Suscripción, S.L.	1.751,29	0,00	0,00
Tu Punto Legal Serv.Jurídicos, S.L.	1.825,29	6.254,56	0,00
MC 1906 Assessorament, S.L.	0,00	0,00	0,00
Plantada Multigestió, S.L.	0,00	0,00	27.650,22
Fundació Mutual de Conductors	4.137,12	0,00	0,00
TOTAL	163.689,45	6.254,56	887.544,53

La Entidad ha devengado aportaciones a la Fundació Mutual de Conductors durante el ejercicio 2020 por Euros 25.600,00.-.

Se han devengado ingresos financieros por intereses de los préstamos por Euros 13.316,23. El detalle es el siguiente:

	Euros
Correduria Mutual de Conductors, S.A.	4.716,23
MDC 1906 Agencia de Suscripción, S.L.	8.600,00
MC 1906 Assessorament, S.L.	0,00
TOTAL	13.316,23

Las transacciones con empresas del grupo y vinculadas del ejercicio 2019 son las siguientes:

	Servicios prestados (alquileres)	Servicios recibidos	Comisiones distribución
Correduria Mutual de Conductors, S.A.	156.219,36	0,00	880.970,72
MDC 1906 Agencia de Suscripción, S.L.	9.102,12	0,00	0,00
Tu Punto Legal Serv.Jurídicos, S.L.	0,00	0,00	0,00
MC 1906 Assessorament, S.L.	10.852,32	76.680,45	0,00
Plantada Multigestió, S.L.	0,00	0,00	4.125,89
Fundació Mutual de Conductors	4.133,76	0,00	0,00
TOTAL	180.307,56	76.680,45	885.096,61

La Entidad ha devengado aportaciones a la Fundació Mutual de Conductors durante el ejercicio 2019 por Euros 40.000,00.-.

Se han devengado ingresos financieros por intereses de los préstamos por Euros 23.692,29. El detalle es el siguiente:

	Euros
Correduria Mutual de Conductors, S.A.	6.225,65
MDC 1906 Agencia de Suscripción, S.L.	7.221,63
MC 1906 Assessorament, S.L.	10.245,01
TOTAL	23.692,29

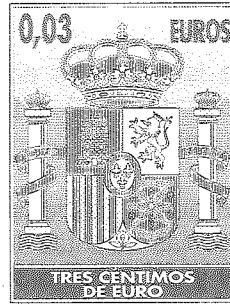
En relación con las operaciones vinculadas, de acuerdo con la legislación fiscal vigente al respecto, la Entidad elabora anualmente el correspondiente dossier de documentación acreditativo del valor de mercado de las operaciones realizadas.

Avales y garantías con partes vinculadas

La Entidad ha avalado a la empresa "Plantada Multigestió, S.L.", en su calidad de socio único indirecto, en relación al cumplimiento de las condiciones de pago pactadas en contrato de compraventa de cartera de clientes de fecha 27 de marzo de 2019. El importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 asciende a Euros 120.000,00 y a Euros 160.000,00.-. Se ha pactado la devolución en pagos anuales de Euros 40.000,00, desde 2020 hasta 2023.

Otra información

El importe de los gastos por asistencia a Juntas acreditadas durante el ejercicio 2020 y 2019 por los miembros del Consejo de Administración son de Euros 31.384,72.- y de Euros 35.538,58.-, respectivamente.



ON7384353

CLASE 8.ª

Durante el ejercicio 2020, los miembros del Consejo de Administración de la Entidad han devengado Euros 79.155,72.- en concepto de retribuciones. (Euros 79.152,00 en 2019). En fecha 27 de septiembre de 2018 el Consejo de Administración aprobó conceder una pensión temporal para lo que restaba de ejercicio, al presidente y vicepresidente de honor por un importe de 3.298,15 euros mensuales. Dicho acuerdo se ratificó en la asamblea ordinaria de 2019. Dado que su continuidad debe acordarse, en su caso, en cada ejercicio, la asamblea ordinaria de 2019 acordó la dotación para el ejercicio 2019 mencionada anteriormente de Euros 79.152,00 y en asamblea ordinaria de 2020 se ha acordado la renovación para el ejercicio 2020 por el mismo importe. Adicionalmente en el ejercicio 2020 y 2019 se han devengado Euros 20.037,60 y Euros 10.018,80 en concepto de retribución a miembros del Consejo de Administración

Así mismo, no se han concedido por parte de la Entidad adelantos, créditos o avales, ni se ha adquirido ningún compromiso en materia de complemento de pensiones con los miembros del Consejo de Administración. Existe un seguro de responsabilidad civil para los miembros del Consejo de Administración de la Entidad. La prima abonada en el ejercicio 2020 por este seguro es de Euros 5.259,73.-. La prima abonada en el ejercicio 2019 por este seguro es de Euros 5.259,73.-.

La retribución al personal de alta dirección que se ha devengado en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 es de Euros 167.102,54.- y de Euros 130.728,96.-, respectivamente.

NOTA NÚM. 15

OTRA INFORMACIÓN

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

	2020	2019
	Días	Días
Ratio de operaciones pagadas	27,76	20,27
Ratio de operaciones pendientes	80,35	29,39
	Importe	Importe
Total pagos realizados	3.075.855,46	3.117.335,57
Total pagos pendientes	195.958,58	190.623,34
Período medio de pago a proveedores	30,91	20,80

Los honorarios devengados por los auditores de las cuentas anuales de la Entidad son de Euros 25.800,00 por la auditoría de las cuentas individuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020 y de Euros 5.300,00, correspondientes a la revisión del ISFS del 2020 y otros servicios. Adicionalmente, se han devengado Euros 4.200,00

correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020 y Euros 11.700,00 correspondientes a las auditorías de las sociedades filiales del 2020.

Los honorarios devengados por los auditores de las cuentas anuales de la Entidad son de Euros 27.600,00 por la auditoría de las cuentas individuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019 y de Euros 5.300,00, correspondientes a la revisión del ISFS del 2019 y otros servicios. Adicionalmente, se han devengado Euros 4.200,00 correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019 y Euros 11.200,00 correspondientes a las auditorías de las sociedades filiales del 2019.

Los trabajadores de la Entidad, por categorías y por sexo, a 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

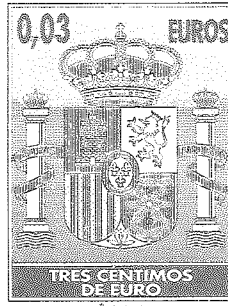
GRUPO NIVEL	0 1	1 1	1 2	1 3	2 4	2 5	2 6	3 7	3 8	4 9	Otros	Consejo	TOTAL
Hombres	1	1	3	1	2	0	1	1	0	0	1	5	16
Mujeres	0	0	2	4	2	2	2	2	1	2	2	2	21
TOTAL	1	1	5	5	4	2	3	3	1	2	3	7	37

Los trabajadores de la Entidad, por categorías y por sexo, a 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

GRUPO NIVEL	0 1	1 1	1 2	1 3	2 4	2 5	2 6	3 7	3 8	4 9	Otros	Consejo	TOTAL
Hombres	1	1	1	2	1	0	0	1	0	0	1	6	14
Mujeres	0	0	0	4	3	4	5	2	3	0	1	2	24
TOTAL	1	1	1	6	4	4	5	3	3	0	2	8	38



CLASE 8.^a



ON7384354

NOTA NÚM. 16

INFORMACIÓN SEGMENTADA

Todas las primas y provisiones técnicas han sido declaradas a España.

El detalle del volumen de primas devengadas a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 por tipos de prestaciones es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Asistencia jurídica y reclam.daños	943.316,57	945.560,53
Asistencia en viaje	605.784,39	629.158,06
Retirada permiso de conducir	152.476,20	158.692,73
Servicio de entierro	2.412.846,95	2.358.962,49
Defunción por accidentes	64.927,02	68.782,44
Asesoramiento legal, fiscal, etc	107.166,00	109.657,22
Accidentes	914.512,32	840.575,10
Enfermedad	4.735,93	5.401,24
TOTAL	<u>5.205.765,38</u>	<u>5.116.789,81</u>

El detalle del epígrafe de primas del reaseguro cedido a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Inter Partner-Asistencia en viaje	282.788,57	270.487,19
Inter Partner-Traslado decesos	10.565,44	0,00
Ima Ibérica-Asistencia ciclomotor	27.635,89	36.873,47
Guy Carpenter-Resto	38.366,28	38.478,70
TOTAL	<u>359.356,18</u>	<u>345.839,36</u>

Las prestaciones pagadas se desglosan como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Servicio de entierro	1.259.325,95	1.046.935,66
Serv.prof.diversos	7.767,82	72.887,03
Asistencia en Viaje	310.424,46	307.360,66
Defunción por accidente	22.000,00	31.443,05
Retiradas permiso de conducir	0,00	4.094,95
Asistencia jurídica y reclamación daños	967,93	4.749,89
Incapac.temporal, hospitalización y l.Absol.	51.265,99	64.628,01
Coberturas complementarias decesos	57.019,21	53.934,67
Otras	3.633,95	4.029,48
TOTAL	<u>1.712.405,31</u>	<u>1.590.063,40</u>

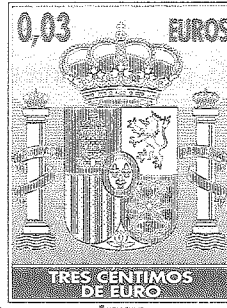
Las prestaciones recobradas del reaseguro a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 son de Euros 320.989,90.- y de Euros 313.803,71.-, respectivamente, y corresponden prácticamente en su totalidad a asistencia en viaje.

NOTA NÚM. 17

INFORMACIÓN TÉCNICA

Los saldos y movimientos de las provisiones técnicas a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son las siguientes:

	<u>31.12.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
<u>Provisiones de pasivo</u>		
Otras provisiones técnicas	4.613.754,29	3.122.163,94
Entierro familiar	5.981,56	8.533,05
Ayuda al entierro	33.775,74	39.511,45
Entierro plus-especial	4.573.996,99	3.074.119,44
Provisión para primas no consumidas	1.008.875,28	925.216,84
Provisión para prestaciones	435.901,21	245.475,37
TOTAL	<u>6.058.530,78</u>	<u>4.292.856,15</u>
<u>Provisiones de activo</u>		
Provisión para prestaciones	38.917,40	15.492,39
TOTAL	<u>38.917,40</u>	<u>15.492,39</u>



ON7384355

CLASE 8.ª

La variación del ejercicio 2020 y 2019 de las provisiones de pasivo es la siguiente:

	Saldo 01.01.20	Variac 2020	Saldo 31.12.20
Prov.matemáticas	3.122.163,94	1.491.590,35	4.613.754,29
Prov.primas no consumidas	925.216,84	83.658,44	1.008.875,28
Prov.prestaciones	245.475,37	190.425,84	435.901,21
Total	4.292.856,15	1.765.674,63	6.058.530,78

	Saldo 01.01.19	Variac 2019	Saldo 31.12.19
Prov.matemáticas	3.599.978,85	(477.814,91)	3.122.163,94
Prov.primas no consumidas	903.357,34	21.859,50	925.216,84
Prov.prestaciones	277.934,48	(32.459,11)	245.475,37
Total	4.781.270,67	(488.414,52)	4.292.856,15

El detalle de las provisiones por prestaciones a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Saldo 31.12.2020	Saldo 31.12.2019
Pendientes de liquidación	337.041,28	191.047,93
Pendientes de declaración	20.872,61	13.005,02
Gastos internos de liquid.	77.987,32	41.422,42
Total	435.901,21	245.475,37

La diferencia entre la provisión por prestaciones constituidas al inicio del ejercicio 2020 por los siniestros pendientes de pago a 31 de diciembre de 2019 y la suma de los importes pagados durante el ejercicio 2020 por los siniestros incluidos en aquella es de Euros 84.768,54 a favor de la Entidad.

La diferencia entre la provisión por prestaciones constituidas al inicio del ejercicio 2019 por los siniestros pendientes de pago a 31 de diciembre de 2018 y la suma de los importes

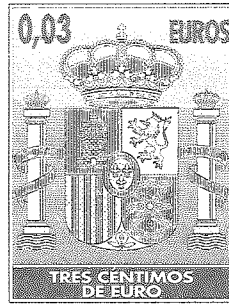
pagados durante el ejercicio 2019 por los siniestros incluidos en aquella es de Euros 88.766,10 a favor de la Entidad.

PROVISIONES MATEMÁTICAS

En relación a la prestación de entierro especial-plus, a 31 de diciembre de 2018, la Entidad dotó las correspondientes provisiones matemáticas de forma separada para sus dos colectivos denominados especial y plus. Para el colectivo dado de alta en la prestación con anterioridad al 1999 (denominado entierro especial), dada la redacción de la disposición transitoria 11ª del Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, se disponía de un plazo máximo de 20 años a contar desde el 1 de enero de 2015 para registrar la provisión matemática correspondiente a este colectivo, calculada de acuerdo con la normativa de aplicación. Para su constitución, en cada año del período transitorio se calcula la diferencia entre el importe a constituir conforme al planteamiento actuarial y el importe constituido, y se dota esta provisión con carácter sistemático. La Entidad disponía de un plan de actuación, preparado y suscrito por "Arias Actuarios, S.L.", que se actualizó al cierre del ejercicio 2018, y en el que aplicaron, entre otras, las siguientes hipótesis: tablas de supervivencia 60%Pasem2010, tipo anual de interés Curva Eiopa con volatilidad de diciembre de 2018 y un importe de Euros 3.000,00 como coste medio del siniestro. En el mencionado documento se estimó una dotación para el año 2018 de Euros 24.888,37, con el objetivo de alcanzar la cifra de provisión matemática actuarial de Euros 3.193.108,97 al 31 de diciembre de 2032. Para el colectivo dado de alta en la prestación con posterioridad al 1999 (entierro plus), la provisión matemática calculada actuarialmente, aplicando las mismas hipótesis mencionadas anteriormente, a 31 de diciembre de 2018 ascendía a Euros 469.037,72.- y la registrada contablemente a la misma fecha ascendía a Euros 714.195,13.-.

En fecha 5 de noviembre de 2018 la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones levantó acta definitiva de la Inspección efectuada a la Entidad. En fecha 4 de diciembre de 2018 la Entidad presentó ante el organismo supervisor mencionado su escrito de alegaciones, en el que se comprometía a subsanar las cuestiones descritas en el acta. La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones dictó Resolución al respecto en fecha 24 de abril de 2019. Entre las cuestiones descritas en la mencionada Resolución, para las que la Entidad tenía un plazo de tres meses para presentar un Informe aprobado por su Consejo de Administración, comprensivo de las actuaciones a realizar y su calendario de aplicación al objeto de cumplir con los compromisos asumidos en su escrito de alegaciones y que permitieran superar las situaciones que se describen en la misma resolución, se incluía el hecho de no haber acreditado suficientemente el cumplimiento del principio de suficiencia de la prima, recogido en el artículo 94.1 de la LOSSEAR, del servicio de enterramiento especial, ni la sostenibilidad del sistema para constituir las provisiones técnicas adecuadas y atender el conjunto de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros. La Entidad estaba obligada a elaborar análisis acreditativo de la sostenibilidad del servicio de enterramiento especial, incluyendo un estudio que determinase el planteamiento actuarial a implantar por la Entidad y las medidas a adoptar a tal efecto. Tal análisis debía justificar, aplicando hipótesis prudentes, que la metodología de cálculo colectiva empleada garantiza la suficiencia de la provisión dotada para atender las obligaciones con sus asegurados en todos y cada uno de los años de duración del compromiso.

En fecha 23 de julio de 2019, la Entidad presentó a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones Informe del Consejo de Administración en el que, entre otras cuestiones, se especifican las siguientes:



ON7384356

CLASE 8.ª

La Asamblea General celebrada el 27 de junio de 2019 ha aprobado por unanimidad la refundición del entierro especial y plus en el denominado "Servicio Especial Plus", manteniendo las primas existentes hasta la fecha, y estableciendo para éstas un sistema de cálculo bajo una equivalencia financiero actuarial en un horizonte temporal vida entera, basándose en unas nuevas bases técnicas elaboradas bajo un planteamiento actuarial de tarifa de primas, de evolución del servicio, de justificación de los recargos de gastos y de las provisiones y evolución futura.

Para los sucesivos aumentos de capital que se tengan que realizar para actualizar el valor del servicio, y en los casos de nuevos asegurados, se aplicará una prima individualizada por cada asegurado, atendiendo el planteamiento actuarial autorizado.

Asimismo, este producto refundido tiene como principales características el que mantiene la póliza como una unidad de riesgo sin que la provisión matemática pueda ser negativa por póliza, la imposibilidad de dar de baja a cualquier asegurado sino es a todos los de la póliza, la no aceptación de nuevas contrataciones de pólizas, sí la posibilidad de incluir nuevos asegurados dentro de la unidad siempre que recojan los requisitos de contratación establecidos en el condicionado.

En la documentación presentada junto con el mencionado Informe del Consejo de Administración se adjuntó el Informe actuarial emitido por el actuario D. Felipe Tena Zaforas con fecha 16 de julio de 2019 en el que se especifican los parámetros a tener en cuenta en el cálculo de la provisión matemática correspondiente y que son los siguientes:

Para el cálculo de las primas futuras del nuevo producto la base técnica es la siguiente:

Tablas de mortalidad PASEM 2010 60% de Hombre y 40% de Mujeres

Tipo de interés 1,5%

Gastos de liquidación de siniestros: 2% de la prima de riesgo

Gastos de adquisición: 13% de la prima comercial

Gastos de administración: 7% de la prima comercial

Esta nueva póliza se contempla a capital constante y las primas futuras a que se hace referencia anteriormente es para la compra de capitales futuros, ocasionados por la actualización de capitales originados por el aumento del coste del servicio. Estas primas serán a prima nivelada.

Como evolución del coste del servicio se supone un 2% anual. Y como porcentaje de anulaciones, se supone también un 2% anual.

Para el cálculo de las provisiones se tienen en cuenta los siguientes parámetros:

Tablas de mortalidad sectorial

Tipo de interés: curva libre de riesgos con volatilidad

Gastos de liquidación de siniestros: 2% de la prima de riesgo

Gastos de adquisición: 13% de la prima comercial

Gastos de administración: 7% de la prima comercial

Provisiones matemáticas a 31 de diciembre de 2019

La Entidad ha calculado la provisión matemática a 31 de diciembre de 2019 en base a las bases técnicas del nuevo seguro de decesos "Especial Plus", recogidas en el informe actuarial emitido por el Sr Felipe Tena Zaforas en fecha 13 de diciembre de 2019, y que son las descritas anteriormente. La tabla de mortalidad sectorial utilizada es la que figura en las especificaciones técnicas QIS de Decesos de 9 de abril de 2014 de la DGSyFP. El cálculo de la provisión matemática a 31 de diciembre de 2019 asciende a Euros 3.074.119,44 y ha sido certificado por el mismo actuario en su informe de fecha 13 de febrero de 2020.

En el cálculo de la provisión matemática del nuevo seguro de decesos "Especial Plus" a 31 de diciembre de 2019 para solvencia se han aplicado las tablas Pasem 2019 de segundo orden al tipo EIOPA con volatilidad (sin recargos técnicos). El importe estimado asciende a Euros 3.849.184,47.

Para el resto de productos de decesos (familiar y ayuda al entierro), a 31 de diciembre de 2019, en la valoración para solvencia se han aplicado los mismos criterios descritos anteriormente y en la valoración contable se han aplicado las tablas Pasem2010 al tipo de interés EIOPSV201912.

Provisiones matemáticas a 31 de diciembre de 2020

Con fecha de 17 de diciembre de 2020 se publicó la Resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras. En lo relativo al cálculo de las provisiones técnicas, el apartado cuarto de dicha Resolución establece la admisibilidad de las nuevas tablas de mortalidad (PASEM2020 para el ramo de Decesos) en la valoración de la mejor estimación de las provisiones técnicas a efectos de solvencia (PASEM2020_Decesos_2ndo.orden) y en la valoración de las provisiones técnicas contables (PASEM2020_Decesos_1er.orden), con algunas matizaciones.

La Entidad, en base a la mencionada resolución, a 31 de diciembre de 2020 ha aplicado las nuevas tablas en el cálculo de las provisiones matemáticas.

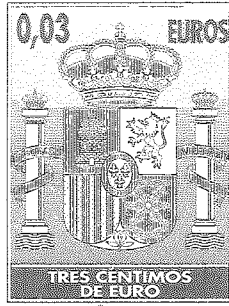
1. Provisión matemática decesos "Especial Plus"

La Entidad ha calculado la provisión matemática a 31 de diciembre de 2020 en base a las bases técnicas del nuevo seguro de decesos "Especial Plus", recogidas en el informe actuarial emitido por el Sr Felipe Tena Zaforas en fecha 13 de diciembre de 2019, y que son las descritas anteriormente. El cálculo de la provisión matemática a 31 de diciembre de 2020 asciende a Euros 4.573.996,99

Para el cálculo de las provisiones se tienen en cuenta los siguientes parámetros:

- Tablas de mortalidad : Pasem2020 de 1er orden
- Tipo de interés: curva libre de riesgos con volatilidad EIOPA a 31.12.2020
- Gastos de liquidación de siniestros: 2% de la prima de riesgo
- Gastos de adquisición: 13% de la prima comercial
- Gastos de administración: 7% de la prima comercial

En el cálculo de la provisión matemática del nuevo seguro de decesos "Especial Plus" a 31 de diciembre de 2020 para solvencia se han aplicado las tablas Pasem2020 de segundo orden al tipo de interés curva libre de riesgo con volatilidad fijado por EIOPA a 31 de diciembre de 2020. El importe estimado asciende a Euros 3.997.120,92.



ON7384357

CLASE 8.ª

La Entidad dispone de los correspondientes certificados actuariales en relación a las cifras calculadas de las provisiones contables y de solvencia a 31 de diciembre de 2020.

2. Decesos familiar y ayuda al entierro

Para el resto de productos de decesos (familiar y ayuda al entierro), a 31 de diciembre de 2020, en la valoración para solvencia se han aplicado los mismos criterios descritos anteriormente para la provisión del producto “Especial Plus” (Pasem2020 de 2º orden al tipo de interés curva libre de riesgo con volatilidad fijado por EIOPA a 31 de diciembre de 2020) y en la valoración contable se han aplicado las tablas Pasem2020 de 1er orden al tipo de interés curva libre de riesgo con volatilidad EIOPA a 31 de diciembre de 2020. La Entidad dispone de los correspondientes certificados actuariales en relación a las cifras calculadas de las provisiones contables y de solvencia a 31 de diciembre de 2020.

En cumplimiento del apartado “E. Buenas prácticas en materia de información a terceros y a la autoridad supervisora en lo relativo a las tablas biométricas” del Anexo 3 de dicha Resolución, se facilita, a continuación, la información sobre los siguientes puntos:

1) Comparación entre el valor de las provisiones técnicas basadas en tablas biométricas utilizadas en el cálculo de la prima y el valor de las provisiones técnicas obtenidas mediante tablas realistas:

No es posible realizar el cálculo de las provisiones técnicas basadas en las tablas biométricas utilizadas para el cálculo de la prima ya que la Entidad no dispone de la base técnica utilizada para el cálculo de las primas, debido a que el producto Especial Plus nace de la fusión de los dos productos anteriormente existentes, denominados Especial y Plus

Especial – producto antiguo de la Entidad, cerrado en el año 2000 (basado en reglamentos del año 1978) donde la prima es fijada para todos los asegurados siendo su cuantía con independencia de la edad y la antigüedad en el colectivo. Dicha prima iba aumentando sin un cálculo actuarial análogo a los seguros de vida, y estaba sujeta a los cambios en el coste del servicio que se producían y en las necesidades de la Entidad.

Plus – producto que se estableció a partir del año 2000 para las nuevas altas, tanto de asegurados en las pólizas del servicio especial como de nuevas pólizas. Las tarifas correspondían a un planteamiento actuarial de seguro de vida con coste del servicio y primas vitalicias constantes.

El nuevo producto Especial Plus es un producto a prima nivelada, con las mismas garantías que los productos precedentes mencionados. El traspaso de los asegurados al Especial Plus se ha realizado considerando la prima que pagaban con anterioridad, para así evitar incrementos de prima a asegurados de edad avanzada. A partir de aquí, todos los asegurados tendrán aumentos de prima según el nuevo producto en función de los aumentos de capital que se produzcan y la edad de los asegurados.

2) Comparación entre el valor de las provisiones técnicas basadas en tablas biométricas de primer orden y el valor de las provisiones técnicas basadas en tablas biométricas de segundo orden:

	Especial Plus	Ayuda al entierro	Entierro Familiar	TOTAL
Provisión tablas PASEM2020_2º.orden	3.997.120,92	33.224,64	5.109,13	4.035.454,69
Provisión tablas PASEM2020_1er.orden	4.573.996,99	33.775,74	5.981,56	4.613.754,29

3) Información sobre la suficiencia o insuficiencia de las hipótesis biométricas a la vista de la experiencia acumulada en los términos señalados en el artículo 34.2 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por el Real Decreto 2486/1998 de 20 de noviembre:

La Entidad considera que las tablas aplicadas en la valoración contable de las provisiones matemáticas son suficientes al ser la mortalidad real inferior a la de las tablas.

4) Cambios de valor de las provisiones técnicas derivados en cambios en las hipótesis biométricas aplicadas en su validación:

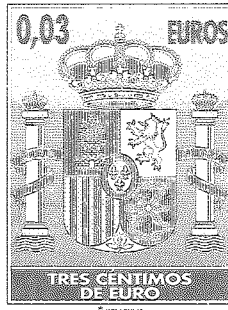
Tal y como se ha explicado anteriormente en los apartados de la valoración de las provisiones matemáticas a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2020, en el presente ejercicio la Entidad ha aplicado unas tablas diferentes a las utilizadas en el cierre del ejercicio anterior. El detalle es el siguiente:

	Provisión 2020	Provisión 2019	
	PASEM2020_1er.orden	Sectorial	PASEM2010
Especial Plus	4.573.996,99	3.074.119,44	
Ayuda al entierro	33.775,74		39.511,45
Entierro Familiar	5.981,56		8.533,05
TOTAL	4.613.754,29	3.074.119,44	48.044,50

Otra información técnica

La Entidad tiene suscritos diferentes contratos de reaseguros. En relación con el reaseguro de asistencia en viaje, la participación es del 100%. Para el resto de productos el resumen es el siguiente a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019:

1. Accidentes. Cobertura de excedente de pleno, con pleno de suscripción de Euros 25.000,00 por cabeza y participación del 100% de la cesión
2. Accidentes XL. Cobertura de exceso de pérdidas por evento con retención máxima de la cedente de Euros 50.000,00 por cabeza.



ON7384358

CLASE 8.ª
Ejercicio 2020

El detalle de los ingresos y gastos técnicos por ramos del ejercicio 2020 es el siguiente:

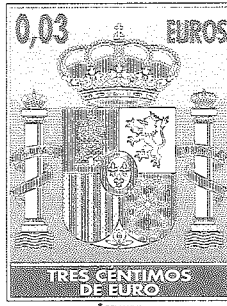
	DEFENSA J.	ASIS.VIAJE	DECESOS	ACCIDENTE	ENFERMEDAD
I.Primas adquiridas (Directo y aceptado)	1.181.678,06	608.463,62	2.393.440,75	929.017,49	4.728,71
1.Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	1.202.958,75	605.784,39	2.412.846,95	979.439,37	4.735,93
2. +/- variación provisión para primas no consumidas	(23.789,37)	1.670,44	(15.245,19)	(46.294,32)	-
3. +/- variación provisión para riesgos en curso	-	-	-	-	-
4. +/- variación provisión para primas pendientes de cobro	2.508,68	1.008,79	(4.161,01)	(4.127,56)	(7,22)
II.Primas reaseguro (cedido y retrocedido)	-	(310.424,46)	(10.565,44)	(38.366,28)	-
1.Primas devengadas netas de anulaciones	-	(310.424,46)	(10.565,44)	(38.366,28)	-
2. +/- variación provisión para primas no consumidas	-	-	-	-	-
A.Total de primas imputadas netas de reaseguro (I-II)	1.181.678,06	298.039,16	2.382.875,31	890.651,21	4.728,71
III.Siniestralidad (Directo y aceptado)	(410.609,65)	(376.817,80)	(1.604.444,40)	(190.116,92)	(79.536,38)
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	(425.972,45)	(348.401,15)	(1.430.164,26)	(187.085,09)	(79.476,36)
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	15.362,80	(28.416,65)	(174.280,14)	(3.031,83)	(60,02)
IV.Siniestralidad del reaseguro (Cedido y Retrocedido)	-	333.849,47	10.565,44	-	-
1. Prestaciones y gastos pagados	-	310.424,46	10.565,44	-	-
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	-	23.425,01	-	-	-
B.Total siniestralidad neta reaseguro (III-IV)	(410.609,65)	(42.968,33)	(1.593.878,96)	(190.116,92)	(79.536,38)
V. +/- variación otras provisiones técnicas netas de reaseguro	-	-	(1.491.590,35)	-	-
VI.Gastos de Adquisición (Directo)	(703.090,96)	(277.978,01)	(346.615,40)	(451.823,09)	(1.785,52)
VII.Gastos de Administración (Directo)	(144.035,75)	(76.366,27)	(138.191,49)	(117.898,36)	-
VIII.Otros gastos técnicos (Directo)	(186.989,25)	(94.163,80)	(375.055,61)	(152.245,14)	(736,15)
C.Total gastos explotación y otros gastos técnicos netos (V+VI+VII+VIII)	(1.034.115,96)	(448.508,08)	(2.351.452,85)	(721.966,59)	(2.521,67)
IX.Comisiones y participac. en el reaseg.cedido y retrocedido (Cedido)	-	-	-	9.832,97	-
RESULTADO TÉCNICO	(263.047,55)	(193.437,25)	(1.562.456,50)	(11.599,33)	(77.329,34)

El detalle de los ingresos y gastos técnicos por ramos del ejercicio 2019 es el siguiente:

	DEFENSA J.	ASIS.VIAJE	DECESOS	ACCIDENTE	ENFERMEDAD
I.Primas adquiridas (Directo y aceptado)	1.196.729,67	619.977,70	2.405.701,83	852.431,56	5.401,22
1.Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	1.213.910,48	629.158,06	2.358.962,49	909.357,54	5.401,24
2. +/- variación provisión para primas no consumidas	(9.163,94)	(6.349,90)	50.861,43	(57.207,09)	-
3. +/- variación provisión para riesgos en curso	-	-	-	-	-
4. +/- variación provisión para primas pendientes de cobro	(8.016,87)	(2.830,46)	(4.122,09)	281,11	(0,02)
II.Primas reaseguro (cedido y retrocedido)	-	(307.360,66)	-	(38.478,70)	-
1.Primas devengadas netas de anulaciones	-	(307.360,66)	-	(38.478,70)	-
2.+/- variación provisión para primas no consumidas	-	-	-	-	-
A.Total de primas imputadas netas de reaseguro (I-II)	1.196.729,67	312.617,04	2.405.701,83	813.952,86	5.401,22
III.Siniestralidad (Directo y aceptado)	(385.728,25)	(327.836,33)	(1.170.143,27)	(206.313,05)	(63.438,87)
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	(409.452,39)	(337.153,43)	(1.190.248,65)	(185.449,38)	(63.615,03)
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	23.724,14	9.317,10	20.105,38	(20.863,67)	176,16
IV.Siniestralidad del reaseguro (Cedido y Retrocedido)	-	298.540,57	-	6.443,05	-
1. Prestaciones y gastos pagados	-	307.360,66	-	6.443,05	-
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	-	(8.820,09)	-	-	-
B.Total siniestralidad neta reaseguro (III-IV)	(385.728,25)	(29.295,76)	(1.170.143,27)	(199.870,00)	(63.438,87)
V.+/- variación otras provisiones técnicas netas de reaseguro	-	-	477.814,91	-	-
VI.Gastos de Adquisición (Directo)	(717.494,47)	(264.417,96)	(400.675,69)	(355.127,59)	(1.999,03)
VII.Gastos de Administración (Directo)	(158.043,20)	(85.363,17)	(147.193,51)	(119.761,61)	-
VIII.Otros gastos técnicos (Directo)	(131.350,62)	(68.077,74)	(255.250,41)	(98.396,59)	(584,43)
C.Total gastos explotación y otros gastos técnicos netos (V+VI+VII+VIII)	(1.006.888,29)	(417.858,87)	(325.304,70)	(573.285,79)	(2.583,46)
IX.Comisiones y participac. en el reaseg.cedido y retrocedido (Cedido)	-	-	-	16.019,75	-
RESULTADO TÉCNICO	(195.886,87)	(134.537,59)	910.253,86	56.816,82	(60.621,11)

El detalle de la cuenta técnica por año de ocurrencia del ejercicio 2020 es el siguiente:

	DEFENSA J.	ASIS.VIAJE	DECESOS	ACCIDENTE	ENFERMEDAD	TOTAL
I.Primas adquiridas (Directo y aceptado)	1.179.162,68	607.162,34	2.388.564,19	927.944,13	4.717,54	5.107.550,88
1.Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	1.200.443,37	604.483,11	2.407.970,39	978.366,01	4.724,76	5.195.987,64
2 +/- variación provisión para primas no consumidas	(23.789,37)	1.670,44	(15.245,19)	(46.294,32)	-	(83.658,44)
3 +/- variación provisión para primas pendientes de cobro	2.508,68	1.008,79	(4.161,01)	(4.127,56)	(7,22)	(4.778,32)
II.Primas periodificadas de reaseguro	-	(310.424,46)	(10.565,44)	(38.366,28)	-	(359.356,18)
1.Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	-	(310.424,46)	(10.565,44)	(38.366,28)	-	(359.356,18)
2 +/- variación provisión para primas no consumidas	-	-	-	-	-	-
A.Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I-II)	1.179.162,68	296.737,88	2.377.998,75	889.577,85	4.717,54	4.748.194,70
III.Siniestralidad (Directo y aceptado)	(117.193,35)	(357.326,99)	(1.649.197,06)	(61.081,82)	-	(2.184.799,22)
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	(110.549,29)	(310.461,45)	(1.404.501,35)	(56.940,15)	-	(1.882.452,24)
2. Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	(6.644,06)	(46.865,54)	(244.695,71)	(4.141,67)	-	(302.346,98)
IV.Siniestralidad del reaseguro (Cedido)	-	333.536,38	10.878,53	-	-	344.414,91
1. Prestaciones gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	310.424,46	10.565,44	-	-	320.989,90
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	23.111,92	313,09	-	-	23.425,01
B.Total siniestralidad neta reaseguro (III-IV)	(117.193,35)	(23.790,61)	(1.638.318,53)	(61.081,82)	-	(1.840.384,31)
V.Gastos de Adquisición (Directo)	(703.090,96)	(277.978,01)	(346.615,40)	(451.823,09)	(1.785,52)	(1.781.292,98)
VI.Gastos de Administración (Directo)	(144.035,75)	(76.366,27)	(138.191,49)	(117.898,36)	-	(476.491,87)
VII.Otros gastos técnicos (Directo)	(186.989,25)	(94.163,80)	(375.055,61)	(152.245,14)	(736,15)	(809.189,95)
VIII.Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido (Cedido)	-	-	-	9.832,97	-	9.832,97
IX.Ingresos financieros técnicos netos de los gastos de la misma naturaleza	(33.295,63)	(16.766,96)	(66.783,03)	(27.109,01)	(131,08)	(144.085,71)
Resultado técnico	(5.442,26)	(192.327,77)	(186.965,31)	89.253,40	2.064,79	(293.417,15)



ON7384359

CLASE 8.ª

El detalle de la cuenta técnica por año de ocurrencia del ejercicio 2019 es el siguiente:

	DEFENSA J.	ASIS.VIAJE	DECEOS	ACCIDENTE	ENFERMEDAD	TOTAL
I.Primas adquiridas (Directo y aceptado)	1.191.088,11	617.069,41	2.395.106,69	850.544,52	5.373,69	5.059.182,40
1.Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	1.208.268,92	626.249,76	2.348.367,34	907.470,50	5.373,71	5.095.730,23
2 +/- variación provisión para primas no consumidas	(9.163,94)	(6.349,90)	50.861,43	(57.207,09)	-	(21.859,50)
3 +/- variación provisión para primas pendientes de cobro	(8.016,87)	(2.830,46)	(4.122,09)	281,11	(0,02)	(14.688,33)
II.Primas periodificadas de reaseguro	-	(307.360,66)	-	(38.478,70)	-	(345.839,36)
1.Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	-	(307.360,66)	-	(38.478,70)	-	(345.839,36)
2 +/- variación provisión para primas no consumidas	-	-	-	-	-	-
A.Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I-II)	1.191.088,11	309.708,75	2.395.106,69	812.065,82	5.373,69	4.713.343,04
III.Siniestralidad (Directo y aceptado)	(207.005,16)	(325.809,55)	(1.260.664,22)	(81.077,10)	(79,32)	(1.874.635,35)
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	(193.680,13)	(307.360,66)	(1.190.248,65)	(77.817,10)	-	(1.769.106,53)
2. Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	(13.325,03)	(18.448,89)	(70.415,57)	(3.260,00)	(79,32)	(105.528,82)
IV.Siniestralidad del reaseguro (Cedido)	-	298.540,57	-	-	-	298.540,57
1. Prestaciones gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	307.360,66	-	-	-	307.360,66
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	(8.820,09)	-	-	-	(8.820,09)
B.Total siniestralidad neta reaseguro (III-IV)	(207.005,16)	(27.268,98)	(1.260.664,22)	(81.077,10)	(79,32)	(1.576.094,78)
V.Gastos de Adquisición (Directo)	(717.494,47)	(264.417,96)	(400.675,69)	(355.127,59)	(1.999,03)	(1.739.714,74)
VI.Gastos de Administración (Directo)	(158.043,21)	(85.363,17)	(147.193,51)	(119.761,61)	-	(510.361,49)
VII.Otros gastos técnicos (Directo)	(131.350,62)	(68.077,74)	(255.250,41)	(98.396,59)	(584,43)	(553.659,79)
VIII.Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido (Cedido)	-	-	-	16.019,75	-	16.019,75
IX.Ingresos financieros técnicos netos de los gastos de la misma naturaleza	(73.006,70)	(37.838,67)	(141.872,12)	(54.690,35)	(324,84)	(307.732,68)
Resultado técnico	(95.812,05)	(173.257,77)	189.450,74	119.032,34	2.386,06	41.799,32

NOTA NÚM. 18**INFORME DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL MUTUALISTA Y DEFENSORA DEL MUTUALISTA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente, el informe anual del ejercicio 2020 emitido por la Defensora del Mutualista manifiesta que se ha recibido una queja o reclamación, en relación al desacuerdo del interesado con la prima que se le ha aplicado, que ha sido desestimada. El informe anual del ejercicio 2020 emitido por el titular del Servicio de Atención al Mutualista manifiesta que se ha recibido una queja o reclamación, que se tramitó debidamente y que fue desestimada.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente, el informe anual del ejercicio 2019 emitido por la Defensora del Mutualista manifiesta que no se presentaron quejas ni reclamaciones. El informe anual del ejercicio 2019 emitido por el titular del Servicio de Atención al Mutualista manifiesta que no se han recibido quejas ni reclamaciones.

NOTA NÚM. 19

GASTOS E INGRESOS

Gastos reclasificados por destino

El detalle de los gastos que han sido reclasificados es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Servicios exteriores y otros tributos	1.138.412,02	1.216.163,71
Gastos de personal	1.875.652,22	1.649.677,36
Amortizaciones	<u>237.876,19</u>	<u>265.782,67</u>
TOTAL	<u><u>3.251.940,43</u></u>	<u><u>3.131.623,74</u></u>

El detalle de estos gastos por destino es el siguiente:

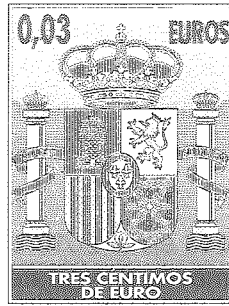
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Prestaciones no vida	758.794,00	595.855,48
Adquisición no vida	365.954,29	389.254,19
Administración no vida	476.491,87	510.361,49
Inversiones no vida	842.767,27	1.093.554,36
Otros gastos técnicos no vida	807.933,00	542.598,22
Otros gastos no técnicos	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
TOTAL	<u><u>3.251.940,43</u></u>	<u><u>3.131.623,74</u></u>

El importe de los gastos de adquisición de Euros 1.781.292,98.- a 31 de diciembre de 2020 incluye comisiones por Euros 1.415.338,69 y los gastos de adquisición de Euros 365.954,29.-. El total de comisiones incluye Euros 859.894,31.- correspondientes a "Correduría Mutual de Conductors, S.A."

El importe de los gastos de adquisición de Euros 1.739.714,74.- a 31 de diciembre de 2019 incluye comisiones por Euros 1.350.460,55 y los gastos de adquisición de Euros 389.254,19.-. El total de comisiones incluye Euros 880.970,72.- correspondientes a "Correduría Mutual de Conductors, S.A."



CLASE 8.^ª
ESPANOL



ON7384360

NOTA NÚM. 20

COMBINACIÓN DE NEGOCIOS

Tal y como se explica en la nota 1 de la presente memoria, en fecha 22 de septiembre de 2016, la Entidad firmó un proyecto de fusión por absorción con otra mutualidad, "Montepío Metalúrgico de Previsión Social, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija", siendo "Mutual de Conductors, Mutualitat de Previsió Social a Prima Fixa" la entidad absorbente. En asamblea general extraordinaria de fecha 28 de noviembre de 2016 se acordó la aprobación del mencionado proyecto de fusión, que fue inscrito en el Registro Mercantil en fecha 21 de diciembre de 2016 y presentado a la Dirección General de Seguros para su autorización en fecha 26 de diciembre de 2016. En fecha 1 de diciembre de 2017, la Dirección General de Seguros autorizó la fusión, que se elevó a pública mediante escritura de fusión por absorción de fecha 29 de diciembre de 2017, y quedó debidamente inscrita en el Registro Mercantil en fecha 21 de febrero de 2018. Tal y como consta en el proyecto de fusión, la fecha de inscripción en el Registro Mercantil es la fecha a partir de la cual las operaciones de la absorbente se consideran realizadas, a efectos contables, por la cuenta de la absorbida, fecha que coincide con la adquisición de control de la entidad absorbida por la entidad absorbente.

La razón principal que motivó la combinación de negocios y que consta en el proyecto de fusión es que la integración de ambas entidades se plasma en una mutualidad solvente, eficiente, y en condiciones de prestar un mejor servicio a sus mutualistas mediante un catálogo de productos mejorado y competitivo aprovechando la sinergia de las mutualidades fusionadas, que contará con una oferta complementaria que ofrecerán las empresas del grupo MDC, lo cual comportará un importante beneficio para los asegurados de ambas entidades.

La Entidad ha reconocido en la fecha de adquisición (2018) los siguientes importes:

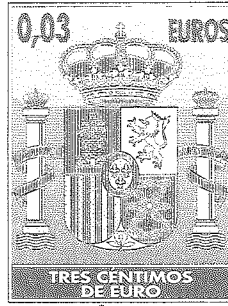
ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO NETO	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.225.951,01	Débitos y partidas a pagar	453.205,37
Activos financieros disponibles para la venta	432.955,38	Provisión para primas no consumidas	317.527,02
Depósitos en entidades de crédito	1.070.000,00	Provisión para prestaciones	109.529,67
Créditos por operaciones de seguro directo	285.202,17	Otras provisiones técnicas	38.340,01
Inversiones mantenidas hasta el vto	138.694,53	Provisiones no técnicas	980.612,03
Inmovilizado material	898.910,11	Pasivos fiscales	18.532,93
Inmovilizado intangible	37.135,03	Fondos propios	3.205.173,03
Activos fiscales	71.494,60	Ajustes por cambio de valor	50.480,84
Otros activos	1.210,40	Pasivo diferidos fusión	182.624,08
Activos diferidos fusión	194.471,75		
TOTAL	5.356.024,98	TOTAL	5.356.024,98

Como consecuencia de esta combinación de negocios se puso de manifiesto un fondo de comercio que ascendió a Euros 35.543,00.-, y cuyo valor neto contable a 31 de diciembre de 2020 es de Euros 25.454.63.-

En relación a los importes registrados en el 2018 como consecuencia de la combinación de negocios, en el epígrafe del inmovilizado material se registraron Euros 898.085,40.- correspondientes al valor razonable del edificio que era propiedad de la entidad absorbida. Dicho valor razonable se determinó en base al certificado de tasación emitido con fecha 19 de febrero de 2018 por la sociedad "Valoraciones y Tasaciones Hipotecarias, S.A." en el que consta el valor de tasación mencionado. Y el epígrafe provisiones no técnicas incluía una obligación de pago por Euros 800.000,00 que se generó como consecuencia de la combinación de negocios, en base a acuerdo suscrito por indemnización, pacto de no competencia y pacto de confidencialidad. Este saldo se liquidó en el mismo ejercicio 2018 y no hay pagos futuros que la adquirente pudiera estar obligada a realizar conforme a las condiciones pactadas.

La Entidad se acogió al régimen fiscal especial previsto para fusiones contemplado en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 86 de la mencionada ley, se informa de lo siguiente:

- a) La fecha de fusión a efectos contables fue el 21 de febrero de 2018
- b) El último balance cerrado de la entidad absorbida fue a 21 de febrero de 2018
- c) El único bien adquirido incorporado a la contabilidad de la entidad absorbente por un valor diferente al que figuraba en la contabilidad de la entidad absorbida con anterioridad a la fusión, es el inmueble, tal y como se explica anteriormente.
- d) La relación de beneficios fiscales disfrutados por la entidad absorbida, respecto de los que la entidad absorbente asume el cumplimiento de determinados requisitos, se recogen en la nota fiscal de la presente memoria.



0N7384361

CLASE 8.^a
L. 11/1980



MUTUAL DE CONDUCTORES MPS
INFORME DE GESTIÓN 2020



MUTUAL DE CONDUCTORS MPS
INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
EJERCICIO 2020

Informe de gestión 2020

Estimados mutualistas: En este informe de gestión del Consejo de Administración les referiremos los hechos más relevantes y significativos que se han producido en la actividad del ejercicio 2020.

EVOLUCIÓN DE LA ENTIDAD MUTUAL DE CONDUCTORS

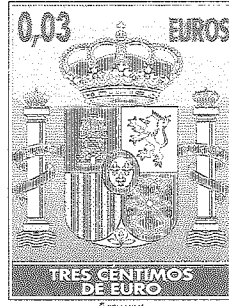
El resultado económico del ejercicio 2020 presenta al cierre un resultado negativo antes de impuestos de (2.333.870,36), y de (2.323.506,50) € después de contabilizar el Impuesto de Sociedades. Este resultado se propondrá aplicar a compensar con cargo a reservas voluntarias.

En un ejercicio marcado por las afectaciones de la crisis sanitaria del Covid 19, la Entidad ha cerrado el ejercicio con una facturación por primas de 5.205.765,38 €, lo que representa un incremento porcentual del 1,73 % con respecto al ejercicio anterior, que fue de 5.116.789,61 €.

Las primas facturadas se han incrementado en un 2,28 % en el ramo de decesos, debido principalmente al efecto de la constitución del nuevo producto denominado Especial Plus, en el que se establece un sistema de cálculo actuarial bajo un horizonte temporal a vida entera en los aumentos de capital. En accidentes también se incrementaron primas (7,70 %), manteniendo la evolución de ejercicios anteriores. Protección Jurídica y Asistencia, productos que normalmente van vinculados, han sufrido un decremento del 1,86%.

El número de mutualistas al cierre fue de 37.727, 2.077 más que el ejercicio anterior. El número de pólizas 53.064, 2.569 más, y el de asegurados creció en 1887, hasta los 66.927.

El Consejo de Administración quiere hacer constar expresamente ante un resultado negativo tan importante, que este se ha producido debido principalmente a



ON7384362



dos hechos excepcionales acontecidos en el ejercicio. En primer lugar, y como hecho más determinante, ha sido que se ha tenido de aplicar un nuevo sistema de cálculo de las provisiones matemáticas del seguro de decesos, basado en las nuevas tablas biométricas según la Resolución de 17 diciembre de 2020, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, y que por las particulares características del censo de los mutualistas asegurados, ha significado tener que aplicar una dotación de 1.491.590,35 € que han pasado directamente a pérdidas del ejercicio. En segundo lugar, la crisis sanitaria del Covid 19, si bien no ha impactado en la facturación de primas, sí lo ha hecho negativamente en un considerable aumento de la siniestralidad en las prestaciones de decesos.

Las provisiones técnicas, se han dotado suficientemente, y se cifran contablemente en 6.058.530,78 €, con un incremento de 1.765.674,63 € respecto al ejercicio anterior, quedando plenamente garantizadas las obligaciones de futuro de la Entidad con respecto a sus mutualistas.

Cabe destacar que bajo los criterios de Solvencia II, el cálculo de las provisiones técnicas disminuye hasta los 5.509.914,76 €, existiendo un exceso de activos respecto a pasivos de 16.091.856,59 €, principalmente debido al valor razonable de los inmuebles de la que es titular la Entidad, que ascienden a 24.234.290,79 €

En cuanto a los requerimientos financieros establecidos por Solvencia II, una vez efectuados los correspondientes cálculos, los datos resultantes son los siguientes:

Capital de Solvencia obligatorio (CSO): 2.679.251,65 €
Capital disponible: 16.091.856,59 €
Ratio de Solvencia: 600,61 %

Cabe señalar que a pesar de los resultados negativos referidos anteriormente, el ratio de solvencia obtenido por nuestra mutualidad no se ha visto afectado considerablemente, ya que solo ha descendido 38 puntos, y continúa superando ampliamente los requerimientos de capital regulatorios (SCR) mínimos exigidos según la Directiva de aplicación de Solvencia II y siguen estando muy por encima de la media del sector asegurador español.

El capital de solvencia obligatorio es un elemento clave para garantizar que la Entidad tiene suficiente capacidad financiera para asumir sus obligaciones futuras, por consiguiente la ratio resultante de solvencia, que supera con gran amplitud el mínimo exigido, es un dato muy positivo, que lo refrenda el hecho de que nuestra Entidad sigue figurando como una de las que presentan una ratio más elevada en el ranking de entidades aseguradoras españolas.



En el ejercicio 2020 la Entidad ha seguido cumpliendo con todas las exigencias contempladas en la Directiva europea de Solvencia II, correspondiéndole al Consejo de Administración como mandatario y máximo responsable del sistema de gobierno de la Entidad, el establecimiento, revisión y cumplimiento de las diferentes políticas y procesos.

Obligaciones formales: La Entidad emitió los correspondientes informes anuales que se han de trasladar al Supervisor, el Informe de Situación Financiera y de Solvencia (ISFS), el informe periódico de supervisión (IPS), el informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia (IERSFS), y el informe ORSA, el cual permite proyectar las estrategias futuras.

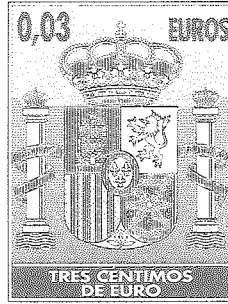
Asimismo, el Consejo de Administración aprobó los informes anuales de las funciones fundamentales de Solvencia II: el informe actuarial, el informe de la gestión de riesgos, el informe de auditoría interna, y el informe de cumplimiento, habiendo transmitido a la Administración a la vez, toda la información eventualmente requerida, cumpliendo con los plazos establecidos por la Ley.

FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE PREVIMUTUA

En el mes de julio las respectivas asambleas extraordinarias de nuestra Entidad y la de la Mutualidad de Previsión Social de Viajantes y Representantes de Comercio de España (Previmutua), aprobaron por unanimidad la fusión por absorción de acuerdo con el proyecto presentado.

Con la integración de ambas Entidades, se duplicarán los actuales ingresos por primas, y aumentarán de modo significativo los activos y los fondos propios, y se pretende impulsar una Mutualidad más solvente, eficiente, y en condiciones de prestar un mejor servicio a sus mutualistas mediante un catálogo de productos mejorado y competitivo aprovechando la sinergia de las mutualidades fusionadas, que contará con una oferta complementaria que ofrecerán las empresas del grupo MDC, lo cual comportará un importante beneficio para los asegurados de ambas entidades. Asimismo se conseguirá una notable mejora de la posición financiera para hacer frente a los requisitos regulatorios de capital en el marco de Solvencia II, así como en la gestión de los riesgos.

Actualmente el proceso de fusión está siguiendo los pasos reglamentarios correspondientes, pendientes de la definitiva aprobación por parte de la Dirección General de Seguros, y de su posterior inscripción en el Registro Mercantil, estando previsto que antes de finalizar el ejercicio 2021 esté ya formalizada definitivamente.



ON7384363



FUNDACIÓN MUTUAL DE CONDUCTORS

Desde su constitución en el año 2009, la Fundación Mutual de Conductors está llevando a cabo diferentes acciones centradas principalmente en mejorar la seguridad vial y fomentar la educación en valores de respeto de la persona y de su integridad, con el objetivo de reducir el número de víctimas de accidentes de tráfico.

En este ejercicio, lamentablemente, y debido a la crisis sanitaria del Covid 19, su actividad se vio reducida a los tres primeros meses, en los que se organizaron 10 representaciones del acto multimedia denominado "Canvi de marxa" que pretende concienciar a los jóvenes acerca de factores de riesgo tales como el alcohol, las drogas, las distracciones, etc. y a la que asistieron un total de 4.454 jóvenes de diferentes institutos de Catalunya.

Se tuvieron que suspender los actos de la tradicional "Diada de San Cristóbal" y el reconocimiento a la fidelidad de los mutualistas que cumplen los 50 años de antigüedad en la Entidad.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

La evolución previsible de Mutual de Conductors con la consolidación de la citada fusión con Previmutua, se contempla desde una perspectiva de crecimiento, mediante las acciones previstas en el plan estratégico: de venta cruzada con los mutualistas procedentes de ambas entidades, mediante acciones de captación de negocio con acuerdos de distribución con otras entidades del sector asegurador, potenciación de la red de mediadores y en la aportación por parte de las filiales de contratación de productos de MDC

Los resultados económicos se espera poder equilibrarlos, mediante una mejora de las cuentas técnicas en las que se espera un crecimiento de primas y un descenso de la siniestralidad de decesos.

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En relación con la necesidad de informar de los hechos posteriores al cierre del ejercicio, se manifiesta lo siguiente:

- No se han producido en la Entidad, con posterioridad al cierre del ejercicio, ninguna de las siguientes circunstancias: aumento o reducción de fondo mutual y capital social, pérdidas extraordinarias significativas, riesgos aparecidos por demandas, insolvencia de un saldo importante, adquisiciones o ventas significativas, decisiones de reducción de plantilla, entre otras que puedan ser consideradas relevantes, y que no estén explicadas en la memoria.



ESTADO DE ALARMA (COVID-19): IMPACTO, CONSECUENCIAS Y MEDIDAS

La Organización Mundial de la Salud elevó a pandemia internacional el 11 de marzo de 2020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19.

La rapidez en la evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, requirió la declaración por parte del Gobierno de España del estado de alarma el 14 de marzo del 2020 (RD 463/2020) con el fin de afrontar la situación de emergencia sanitaria, así como la limitación de la libertad de circulación de las personas y estrictas medidas de contención de la actividad empresarial, comercial, industrial, cultural, recreativa y de ocio públicas y privadas que posteriormente (29 de marzo) se ampliaron y extendieron hasta el 21 de junio.

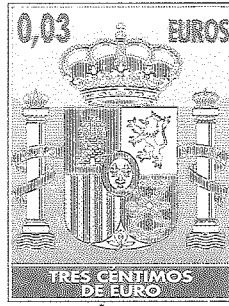
Las circunstancias extraordinarias que concurrieron constituyeron, sin duda, una crisis sin precedentes y de enorme magnitud tanto por el elevado número de ciudadanos sanitariamente afectados como por las graves consecuencias económicas, que se tradujeron en un aumento del paro, restricciones y un descenso fulminante de la actividad económica.

El impacto de la crisis en nuestra Entidad se tradujo inicialmente en un incremento de la siniestralidad de las pólizas de decesos. También se produjo un freno al crecimiento previsto en el Plan Estratégico, y que se estaba materializando durante el primer trimestre, quedando afectado por el inicio de la crisis Covid 19, debiendo de tomar medidas urgentes consistentes básicamente en adecuar a las circunstancias del momento las acciones comerciales programadas, y establecer una estrategia de defensa de cartera, adoptando medidas que se trasladaron tanto a los mutualistas como a los mediadores, consistentes en conceder facilidades de aplazamientos, fraccionamientos y fijar unos descuentos en determinadas condiciones.

De todas formas, el impacto negativo en base al cierre del ejercicio de los fondos propios disponibles para cubrir el CSO consideramos que no ha tenido una afectación significativa a consecuencia de la crisis Covid 19, concretamente ha sido de una disminución del 1.74 % (280.087,81 €)

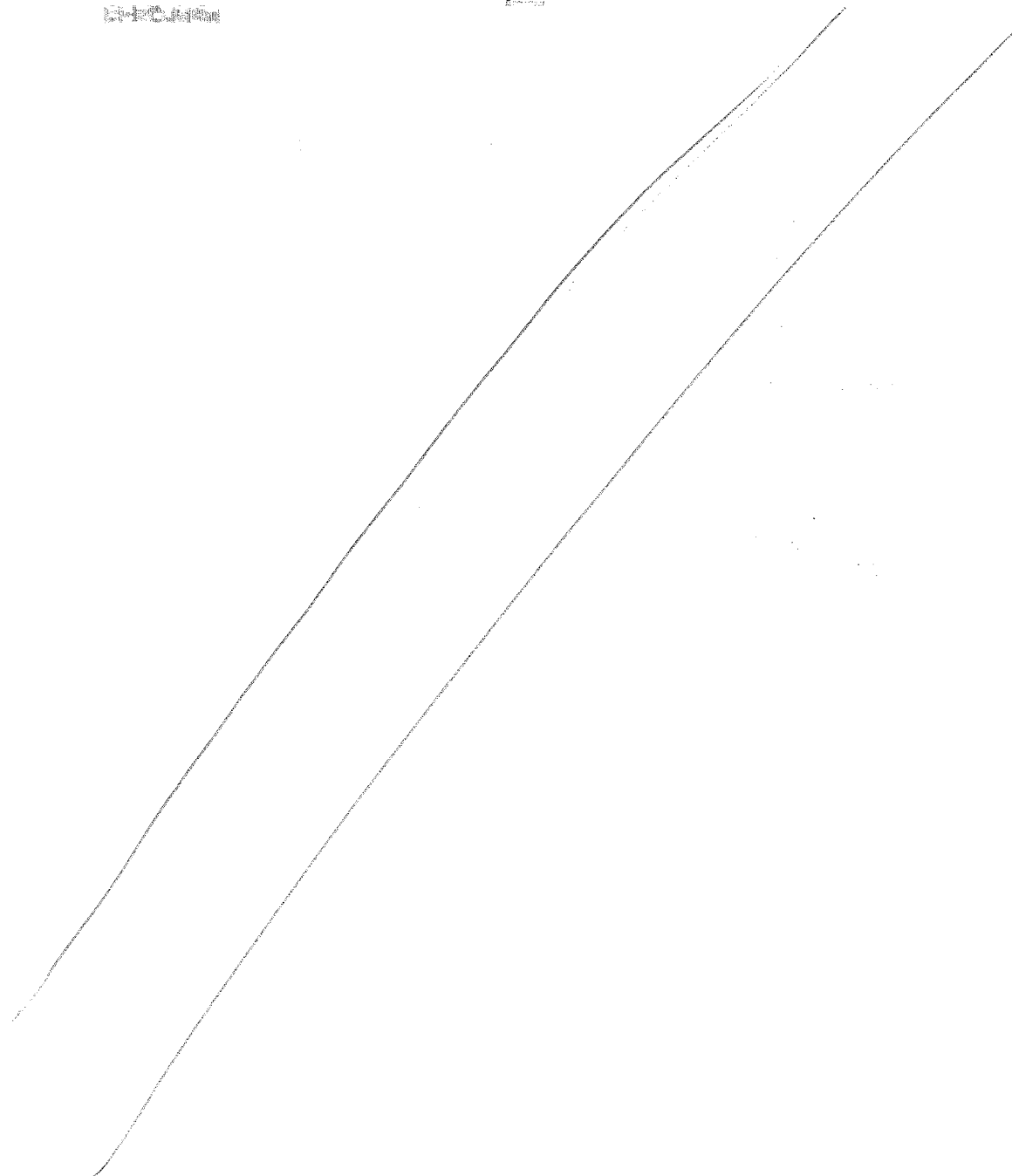
Desde el punto de vista de riesgo operacional la crisis ha supuesto una revisión y actualización de planes de contingencia y de continuidad de negocio, y la revisión de las relaciones labores y las relaciones con clientes y proveedores, habiendo implementado un sistema de teletrabajo que se está efectuando de modo rotativo, extensivo a todos los departamentos, habiendo tenido que adecuar la infraestructura tecnológica, y de telecomunicaciones a esta circunstancia.

La Entidad ha planificado e implementado el teletrabajo cumpliendo con las disposiciones contenidas en el Real Decreto-ley 28/2020, y asimismo ha incorporado



ON7384364

CLASE 8.^a
L. 1.000





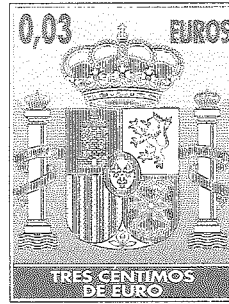
medidas adicionales de seguridad y protección de los datos en los diferentes protocolos de procedimientos, para garantizar al máximo la integridad y la seguridad de los datos.

En el Informe de Supervisión de la Evaluación Interna de Riesgos y Solvencia (ORSA) que la Entidad elaboró y presentó en el mes de diciembre de 2020 se contempló el impacto de la crisis COVID-19 en la proyección para los años 2020, 2021 y 2022 del plan de negocio, los riesgos, las necesidades de capital y la solvencia.

ACTIVIDADES DE I+D

- No se han realizado actividades directamente relacionadas con I + D.

El Consejo de Administración de Mutual de Conductores les ha presentado un compendio de los hechos más relevantes y significativos de su actividad, y que se complementa con la Memoria económica de 2020 que se acompaña.



ON7384374

CLASE 8.ª
LA-RELUEN

MUTUAL DE CONDUCTORS,
MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL A PRIMA FIXA

Ejercicio 2020

La documentación adjunta (integrada por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de Efectivo, Informe de Gestión y la Memoria correspondientes al año 2020) que consta de 44 hojas de papel del Estado numeradas del ON7384319 al ON7384321, ambos incluidos, del ON7384324 al ON7384364, ambos incluidos, y la hoja número ON7384374 han sido firmados por los miembros del Consejo de Administración, que a continuación se relacionan.

Las presentes Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, han sido formulados a 31 de marzo de 2021.

Sr. Antonio Balcells Caze
Presidente del Consejo de Administración

Sr. Joan Carles García Galán
Secretario del Consejo de Administración

Sr. Jaume Anfruns Font
Vocal 1

Sra. Concepción Herms Agulló
Vocal 2

Sra. Mª Carmen Sierra Ruiz
Vocal 3

Sr. Eugeni Calsamiglia Blancafort
Vocal 4

Sr. Juan Badenes Sánchez
Vocal 5